# Guía del Inversionista

## EL SALVADOR

invest in El Salvador

AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN Y EXPORTACIONES

# Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador

Este documento y su contenido están sujetos a derechos de autor. Invest in El Salvador apoya y fomenta activamente la difusión de la información contenida en esta publicación y, por lo tanto, autoriza la reproducción total o parcial del mismo, siempre y cuando sea para fines no comerciales y se otorgue el reconocimiento apropiado a la fuente. Se debe citar claramente a Invest in El Salvador como autor del material original en cualquier uso o distribución.

## Consejo Directivo

Rodrigo Javier Ayala Claros
**Presidente de Invest in El Salvador**

María Luisa Hayem Brevé
**Ministra de Economía**

Vinicio Alessi Morales Salazar
**Asesor Legal y Técnico de Despacho Ministerial**

Adriana María Mira de Pereira
**Viceministra de Relaciones Exteriores**

Morena Ileana Valdez Vigil
**Ministra de Turismo**

Samadhy Elizabeth Martínez Cornejo
**Directora Ejecutiva de Invest in El Salvador**

Generación de contenidos
**Unidad de Inteligencia de Negocios**

Diseño, edición y diagramación
**Unidad de Comunicaciones**

*Para ver la versión digital, visite nuestro sitio web:*
https://investinelsalvador.gob.sv/es/

# Contenidos

## ¿Por qué El Salvador?


**El Salvador en un vistazo**
- Información general
- Economía
- Demografía

**Fuerza laboral joven, productiva y comprometida**
- Buen clima laboral
- Disponibilidad de personal técnico y profesionales
- Educación técnica especializada
- Apoyo gubernamental a la formación en el puesto de trabajo

**Cercanía a mercados estratégicos**
- Ubicación estratégica
- Acceso preferencial a mercados internacionales

**Ubicación costo eficiente**
- Estabilidad monetaria

**Entorno de negocios favorable**
- Protección de las inversiones
- Atractivos incentivos fiscales

**Infraestructura moderna**
- Red de carreteras eficiente
- Modernos aeropuertos
- Puertos versátiles


## Oportunidades de Inversión


**Turismo**
**BTC, Tecnologías y Servicios**
**Logística**
**Manufactura**
**Textil y Confección**
**Químico Farmacéutico**
**Aeronáutica**
**Energía**
**Agronegocios**


## Haciendo negocios en El Salvador


**Establecimiento de una empresa**
**Sistema tributario**
- Impuesto sobre la renta
- Impuesto sobre utilidades de una sucursal extranjera

Impuesto sobre dividendos
Impuesto a la transferencia de bienes raíces
Impuesto al Valor Agregado
Otros impuestos
**Incentivos**
Ley de Zonas francas
Ley de Servicios Internacionales
Ley de Incentivos para el Fomento de las Energías Renovables
Ley de Estabilidad Jurídica para las Inversiones
**Zonas Francas y parques industriales**
**Costos operativos**
Electricidad
Agua
Telecomunicaciones
Espacios industriales
Salarios
**Mercado laboral**
Regulación
Acceso a la mano de obra

## Vivir en El Salvador

**Permisos de residencia y trabajo**
**Calidad de vida**
**Seguridad**
**Educación**
**Servicios de salud**
**Servicios financieros**
**Energía**
**Telecomunicaciones**
**Movilidad urbana**

## Visitar El Salvador

**Información de viaje**
**Requisitos de ingreso**
Categoría A: Exento de visado
Categoría B: Visa Consular o Sin Consulta
Categoría C: Visado Consultado
**Destinos**
Surf city
Pueblo y ciudad
Naturaleza y aventura
Parques arqueológicos

## Servicios de inversión

**Servicios a los inversionistas**
**Contáctenos**

# Presentación

## Estimado inversionista

Bienvenido a la edición 2024 de la Guía del Inversionista de El Salvador, una herramienta esencial diseñada para ofrecerle un panorama integral para evaluar y seleccionar a El Salvador como destino de su próxima inversión.

El Salvador sobresale por la excepcional habilidad y destreza de su fuerza laboral, la excelente conectividad que brinda su moderna infraestructura y la solidez de una economía plenamente dolarizada. El marco legal no solo promete atractivos estímulos para las nuevas empresas, sino que también asegura la salvaguarda y protección integral de sus inversiones.

La vocación de El Salvador por el libre comercio, su competitiva estructura de costos y su proximidad estratégica a importantes mercados convierten al país en una ubicación privilegiada tanto para compañías nacionales como internacionales.

En el último año, se han intensificado los esfuerzos para optimizar el ambiente de negocios y simplificar las dinámicas del comercio global. Este impulso ha culminado en la actualización del marco legal, destacando la reforma a Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) y la Ley de Fomento a la Innovación y Manufactura de Tecnologías. Esta ley es un pilar en la ambición de convertir a El Salvador en un epicentro tecnológico de operaciones que sea sinónimo de progreso y expansión económica.

Empresas de prestigio internacional siguen estableciéndose en El Salvador, donde han logrado inversiones rentables con resultados sobresalientes. La Agencia de Promoción de Inversión y Exportaciones (Invest in El Salvador), pone a su disposición sus ser vicios a la medida para satisfacer sus necesidades de información, asesoría y acompañamiento en el proceso de establecimiento en el país.

Como impulsores de las inversiones y exportaciones, la agencia se esfuerza por por ser su socio estratégico y acompañarle en el descubrimiento de las numerosas oportunidades que El Salvador tiene para usted.

Le invitamos a contactarnos y explorar juntos el potencial de su próximo proyecto de inversión.

¿Por qué
El Salvador?

**Acceso preferencial a mercados clave**

La ubicación estratégica de El Salvador en el corazón de las Américas, así como su amplia red de acuerdos comerciales, lo convierte en el lugar ideal para operar empresas orientadas a la exportación de diversidad de bienes y servicios.

**Mano de obra joven, productiva y comprometida**

Los inversores certifican que la mano de obra salvadoreña es mundialmente famosa por su eficiencia y ética de trabajo. Somos una pobación predominantemente joven y altamente productiva.

**Ubicación rentable**

El Salvador se encuentra entre los países más competitivos en costos para establecer y operar un negocio en la región. Adicionalmente, cuenta con una de las tasas de inflación más bajas de América Latina.

**Entorno empresarial propicio**

El Salvador es una economía de libre mercado orientada a la exportación que ofrece un sólido marco jurídico para la protección de las inversiones.

**Infraestructura moderna**

El Indice de Competitividad Global 2019 del Foro Económico Mundial ubica a El Salvador entre las naciones con mejor infraestructura de la región.

# Lo que se dice de El Salvador y su clima de negocios

**“La percepción general alrededor del mundo concuerda con la de El Salvador [en cuanto a] que el entorno comercial mejora”**

*AHK World Business Outlook, Spring 2023*

Múltiples participantes salvadoreños de la encuesta AHK Worldwide perciben una tendencia positiva en el desarrollo de inversiones en el país. En El Salvador, el porcentaje de los encuestados que ve más inversiones es de 44%. A nivel mundial solo 19% de los socios ven una mejora de oportunidades para inversiones.

Varios factores hacen que El Salvador se vea más atractivo para atraer más inversiones. En primer lugar, la escasez de personal calificado es una preocupación importante a nivel mundial con más de 40% de los socios diciendo que cada vez es más difícil encontrar personal calificado. El Salvador, al contrario, destaca por contar con una fuerza laboral joven y altamente competente. El tipo de cambio es percibido cómo otro riesgo importante alrededor del mundo (28%), mientras que en El Salvador este riesgo es insignificante, dado que es una economía dolarizada.

La seguridad y su influencia en la actividad comercial representan una ventaja competitiva en El Salvador. Mientras que, en muchos otros países latinoamericanos, la mayoría de los empresarios reporta un empeoramiento en la situación de seguridad, lo que tiene impactos negativos en sus negocios. En El Salvador sucede todo lo contrario: una gran mayoría confirma una notable mejoría en este aspecto.

*Fuente: AHK World Business Outlook, Spring 2023.*

# **El Salvador** en un vistazo

Nombre oficial
**República de El Salvador**

## Información general

Área total
**21,041 km²**

Ciudad Capital
**San Salvador**

Idioma
**Español**

Zona horaria
**Central Standard Time (CST), UTC-6**

Moneda

**2001**
**Dólar** de los Estados Unidos de América

**2021**
**Bitcoin**

## Economía

**PIB: USD** $34.0 miles de millones (2023).

**PIB per cápita: USD** $5,558 (2023).

**Stock de Inversión Extranjera Directa:** USD $10.8 miles de millones (2023).

**Gráfico 1:** PIB por actividad económica (2023)

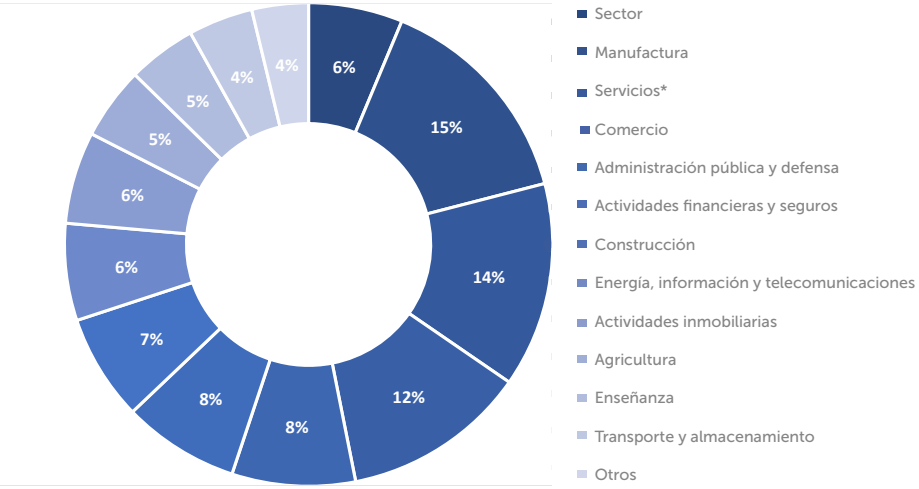


*Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR).*

* **Incluye:** servicios administrativos, asistencia social y sanitaria, actividades profesionales científicas y técnicas y servicios de catering y alojamiento.

**Gráfico 2:** Inversión Extranjera Directa por sector (2023)

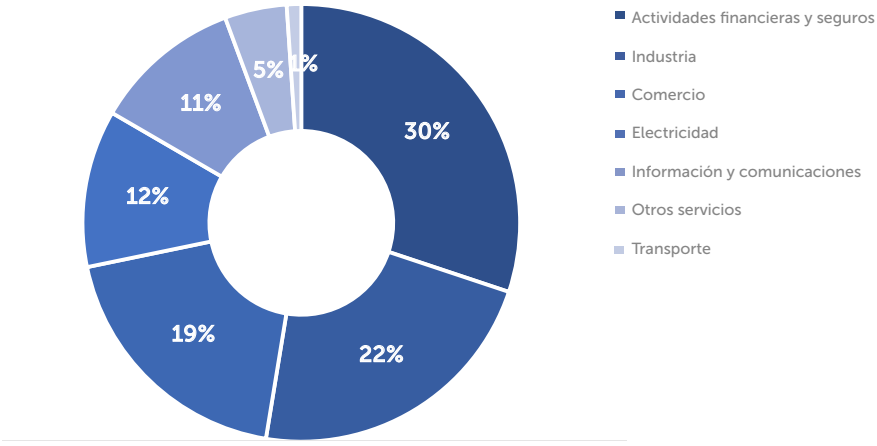


*Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR).*

**Gráfico 3:** Inversión Extranjera Directa según país de origen (2023)

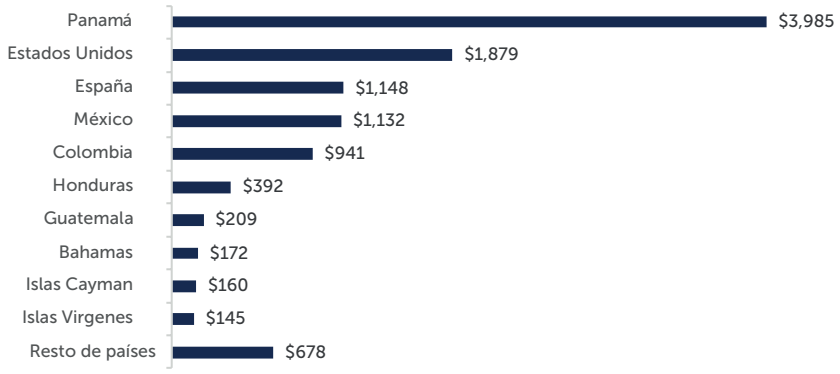


*Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR).*

## Demografía

**Población:** 6.3 millones de habitantes

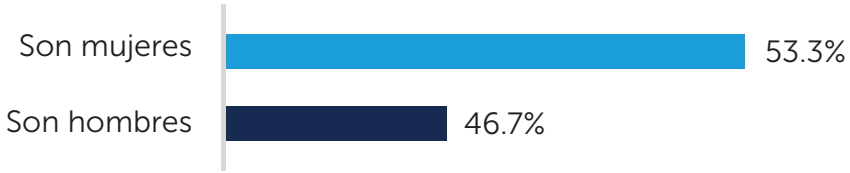


**Fuerza laboral:** 3 millones de personas[1]

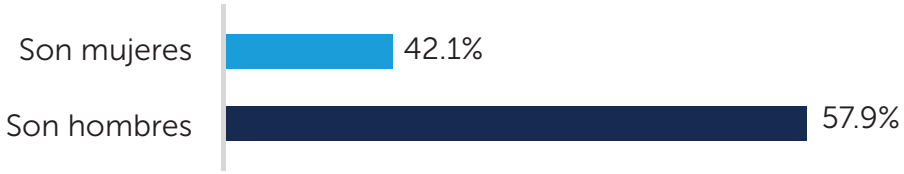


[1] *Población mayor de 16 años que se encuentra ocupada o que está buscando empleo.*

## Empleabilidad

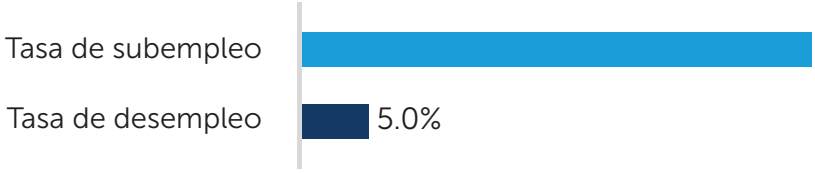


*Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR).*

# Acceso preferencial a mercados clave

La ubicación estratégica de El Salvador en el corazón de las Américas, así como su amplia red de acuerdos comerciales, lo convierten en el lugar ideal para la operación de empresas orientadas a la exportación de diversidad de bienes y servicios.

## Ubicación estratégica

El Salvador se destaca por su estratégica ubicación geográfica, lo que facilita la conexión comercial tanto por mar como por aire. Desde el Puerto de Acajutla es posible realizar un viaje marítimo de solo 6 días para llegar a Long Beach, California, Estados Unidos de América. Recientemente se ha finalizado una importante ampliación en el puerto, resultando en un parque de contenedores con una capacidad operativa de hasta 350,000 TEU, extendiéndose sobre un área de 91,000 metros cuadrados.

El Aeropuerto Internacional de El Salvador, hub regional de Avianca, brinda conexiones aéreas rápidas de 2 a 5 horas hacia las principales ciudades del continente americano. Actualmente, se está transformando en un eje logístico de primer nivel con la construcción de una moderna zona franca. Esta evolución se ve reforzada por la operación de la terminal de carga, gestionada eficientemente por una empresa privada, resultado de la adjudicación del primer contrato de Asocios Público Privado en El Salvador. Este paso trascendental optimiza las capacidades logísticas del aeropuerto, prometiendo elevar la eficiencia y el alcance de los servicios de carga y logística en la región.

Finalmente, la ubicación geográfica de El Salvador coincide con la hora estándar central de EE. UU. (CST, GMT -6), permitiendo a las empresas optimizar sus operaciones de servicios empresariales globales, haciendo de El Salvador el lugar ideal para expandir su alcance comercial y fortalecer su cadena de suministro en las Américas.

## Acceso preferencial a mercados internacionales

El Salvador es una plataforma de exportación para llegar a los mercados más importantes gracias a su amplia red de 12 acuerdos comerciales con 41 países de América, Europa y Asia.

En conjunto, dichos convenios representan el acceso a un mercado potencial de 1,185 millones de consumidores. Los acuerdos de los que goza el país se destacan por proporcionar normas de origen flexibles, junto con la eliminación o reducciones significativas en los aranceles de importación, facilitando así un flujo comercial más ágil y beneficioso tanto para El Salvador como para sus socios comerciales.

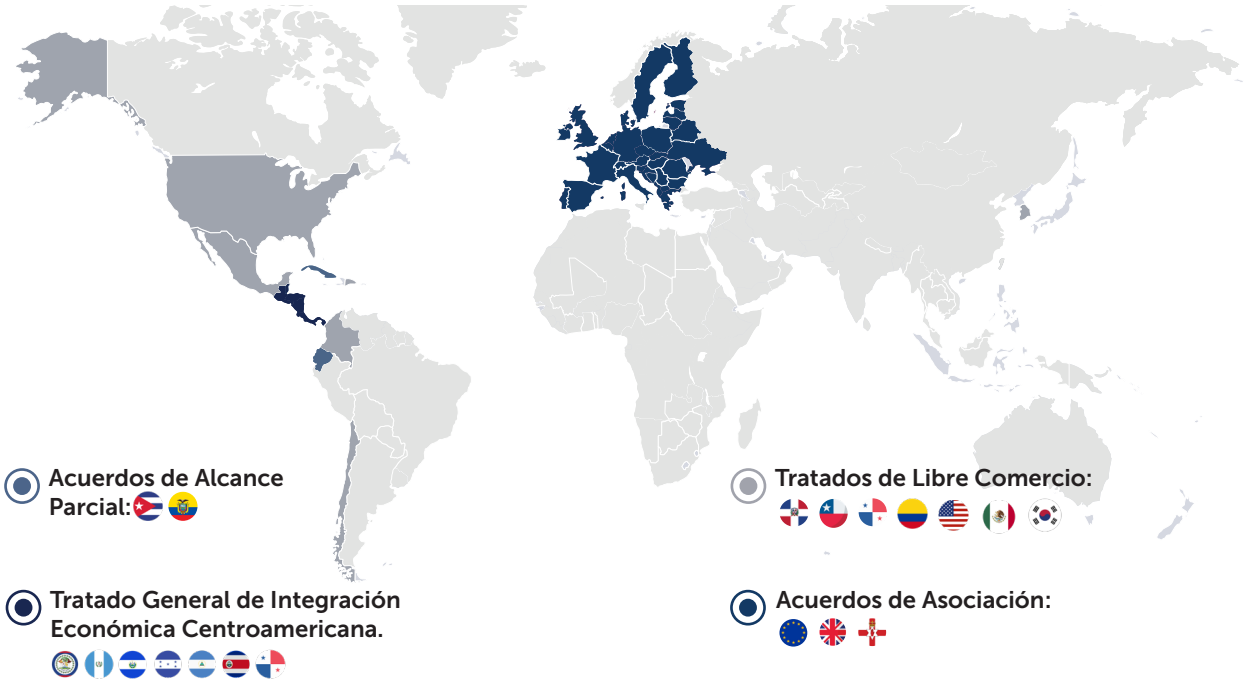


Información más detallada sobre el alcance, la profundidad y aplicación a estos acuerdos puede encontrarse en el Sistema de Información Comercial del Ministerio de Economía.

# Mano de obra joven, productiva y comprometida

**3 millones de personas**
Fuerza laboral de El Salvador

**54%**
De la fuerza laboral es menor de 40 años

Los inversores certifican que la mano de obra salvadoreña es mundialmente famosa por su laboriosidad, eficiencia y ética de trabajo. La fuerza laboral de El Salvador está compuesta por 3 millones de personas[2] , de las cuales el 54% tiene 40 años o menos. Esta demografía señala una fuerza de trabajo altamente productiva y adaptativa, capaz de adquirir nuevas habilidades rápidamente.

Con una creciente cantidad de trabajadores que poseen educación superior, El Salvador está preparado para enfrentar los desafíos de una economía moderna y globalizada, ofreciendo un capital humano altamente capacitado y listo para contribuir significativamente en diversos sectores económicos.

*[2]Población Económicamente Activa: Definida como la población mayor de 16 años que está ocupada o busca empleo.*

## Algunos testimonios de inversionistas que han elegido nuestro país

**Roberto Kriete**

"Ahora decimos al mundo que el capital humano salvadoreño es capaz de atender el mantenimiento de aeronaves de aerolíneas de renombre mundial. Nuestra gente ha hecho posible este sueño. Ellos son el principal pilar y corazón de nuestra empresa y su compromiso con la calidad es lo que nos hace grandes y llegar más lejos".

*Presidente del consejo de administración de AEROMAN (sector aeronáutico)*

"Hace casi una década, cuando estábamos considerando países de todo el mundo, descubrimos el potencial de El Salvador. Hemos estado muy satisfechos con la ética de trabajo, las habilidades de comunicación, la capacitación formal y las habilidades blandas de nuestros empleados de El Salvador".

**Logan McCune**

*Gerente de Personas y Cultura de Rulesware (ITO)*

## Buen clima laboral

El Código de Trabajo salvadoreño equilibra la protección y los derechos de los trabajadores con la flexibilidad que necesitan los empresarios para gestionar sus negocios y crear empleo. En El Salvador, el derecho a la libertad sindical es un principio fundamental y respetado, permitiendo la organización y expresión de intereses laborales de manera colectiva.

A pesar de lo anterior, en los cinco últimos años el país ha experimentado un clima laboral estable, especialmente en el sector privado. No se han registrado eventos significativos de protestas, conflicto, paros laborales o huelgas a gran escala que involucren a sindicatos. Esta estabilidad indica un ambiente de trabajo armonioso y colaborativo, donde las necesidades y preocupaciones de los trabajadores se abordan de manera efectiva y constructiva, evitando así interrupciones mayores en la productividad y operaciones empresariales. Este entorno propicio es un aspecto positivo para las inversiones y su desarrollo.

## Disponibilidad de personal técnico y profesionales

El Salvador cuenta con una amplia base de técnicos y profesionales dispuestos a incorporarse a los sectores productivos del país.

**22,000 técnicos** y profesionales se unen a la fuerza laboral cada año.

**21% de graduados** en ingeniería y tecnología.

## Educación técnica especializada

Los inversores pueden **satisfacer su demanda de técnicos** a través de un conjunto de **institutos especializados** en enseñanza técnica, como:

- MEGATEC (Modelo Educativo Gradual de Aprendizaje Técnico y Tecnológico), con sedes en Santa Ana, Cabañas, Zacatecoluca, La Unión, Chalatenango y Sonsonate.
- Escuela Superior Franciscana Especializada / AGAPE
- Escuela Especializada en Ingeniería/ ITCA- FEPADE, con centros regionales en Santa Ana y San Miguel.
- Universidad Don Bosco (UDB). Escuela Nacional de Agricultura (ENA).

Algunas de las **carreras técnicas** disponibles vinculadas a los **sectores de crecimiento de la Inversión Extranjera Directa (IED)** son:

- Mantenimiento Aeronáutico, Biomédica, Agroindustria con Especialización en Frutas, Hortalizas y Granos, Agronomía, Acuicultura, Ingeniería Civil, Aduanas y Logística, Cirujano Dentista, Electrónica,
- Gastronomía, Logística Global, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ortesis y Soportes, Medicina, Enfermería, Prótesis, Desarrollo de Software, Gestión y Operación Portuaria, Desarrollo y Gestión Turística, entre otras.

**Dominio del idioma Inglés**

El Salvador ha tenido importantes avances en sus competencias en cuanto al idioma inglés y está promoviendo cada vez más la adquisición de las habilidades relacionadas con las TIC's.

*Ranking más grande del mundo en cuanto a habilidades de inglés por país

Resultados de El Salvador en el English Proficiency Index (EPI)*

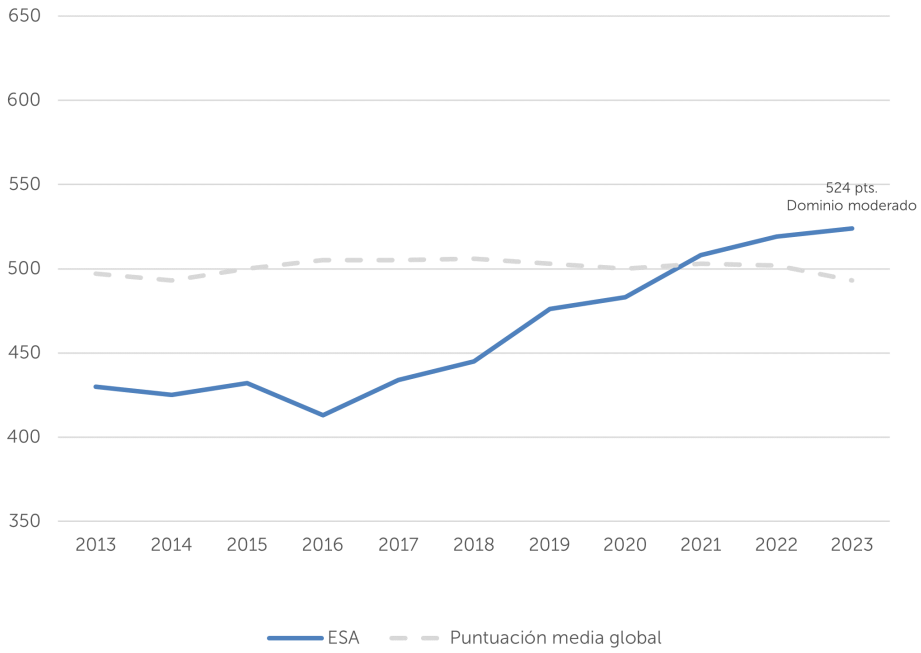


*Fuente: EF, EPI. Basado en estudios realizados en 2.2 millones de adultos de 113 países y regiones. Calificaciones basadas en una escala de 800 puntos.*

## Apoyo gubernamental a la formación en el puesto de trabajo

Las empresas que necesitan formar a sus trabajadores en activo pueden recurrir a la ayuda del Instituto Nacional de Capacitación y Formación (INCAF), un organismo gubernamental que tiene por objetivo garantizar la preparación técnica y profesional de los ciudadanos, con un enfoque en mejorar las oportunidades de empleo y la calidad de vida de los salvadoreños. Múltiples inversionistas encontrarán en INCAF una importante herramienta para financiar, parcial o totalmente, el desarrollo profesional de sus colaboradores.

# Ubicación **rentable**

**Top 10 ciudades**
americanas de tamaño medio del futuro 2021/22

**#1 en costo-efectividad en América**
según el FDI Intelligence del Financial Times (ciudades de tamaño medio)

El Salvador es el país más competitivo en costes para establecer y operar un negocio. La revista de inversiones fDi Intelligence del Financial Times, en su última edición "Ciudades del Futuro 2021/22", "clasificó a la capital de El Salvador, San Salvador, como el lugar" más costo-efectivo de las Américas, según el ranking de ciudades medianas.

**Ranking de costo-efectividad**

| Posición | Cuidad | Estado |
|---|---|---|
| 1 | San Salvador | San Salvador |
| 2 | Cuautitlán Izcalli | México D.F. |
| 3 | Celaya | Guanajuato |
| 4 | Reynosa | Tamaulipas |
| 5 | Irapuato | Guanajuato |
| 6 | São José dos Campos | São Paulo |
| 7 | Chihuahua | Chihuahua |
| 8 | Jundiaí | São Paulo |
| 9 | San José | San José |
| 10 | Saltillo | Coahuila |

## Estabilidad monetaria

Una de las políticas clave que ha impulsado la apertura económica del país al comercio y la inversión global es la adopción del dólar estadounidense como moneda oficial desde el año 2001. Esta medida ha permitido a El Salvador mantener tasas de inflación de un solo dígito, destacándose como una de las naciones con niveles inflacionarios más bajos en América Latina. Además, al eliminar el riesgo cambiario, se ha brindado mayor seguridad a los inversores interesados en el país.

**Tasas de inflación proyectada año 2024 (%)**

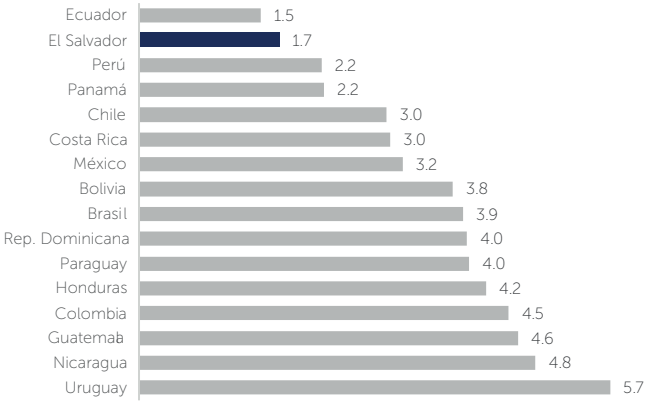


*Fuente: IMF, World Economic Outlook database, octubre 2023.*

**Nota:** Argentina y Venezuela se excluyen por sus altas tasas de inflación.

# Entorno **empresarial propicio**

El Salvador cuenta con una economía de libre mercado orientada a la exportación y ofrece un robusto marco legal que protege las inversiones. Esta estructura sólida ha atraído a numerosas empresas multinacionales de renombre que han optado por invertir en el país, como puede apreciarse en el siguiente mapa:

**Ofrecemos a socios comerciales:**

- Estabilidad monetaria con el dólar estadounidense como moneda de curso legal.
- Marco legal sólido para la protección de las inversiones.
- Atractivos incentivos fiscales

**Facilidad para hacer negocios en El Salvador:**

- El dólar como moneda de curso legal.
- Bitcoin como moneda de curso legal.
- Acceso a financiamiento local.
- Estabilidad legal para las inversiones.
- Libertad para transferir fondos al extranjero.
- Tratamiento igualitario para inversionistas extranjeros.

## Protección de las inversiones

El Salvador está comprometido con la promoción de las inversiones y el desarrollo de relaciones de largo plazo con los inversionistas. La Ley de Inversiones busca incentivar y proteger la inversión privada y, más específicamente, la Inversión Extranjera Directa, ofreciendo los siguientes beneficios:

- Agilización de los procedimientos gubernamentales a través de la simplificación y digitalización, logrando con ello la reducción de la burocracia y la corrupción. Actualmente El Salvador cuenta con 424 procesos simplificados, 222 digitalizados, 152 procedimientos con resolución de un día hábil y 60% reducción total de tiempos.

- Igualdad de trato para todos los inversionistas (los inversionistas extranjeros y locales tendrán los mismos derechos y obligaciones, no podrán utilizarse contra ellos medidas discriminatorias que obstaculicen el establecimiento, administración, uso, ampliación, venta y liquidación de las inversiones).

- Libertad para invertir a través de políticas favorables para la operación sin restricción de los negocios.

- Transferencia de fondos al extranjero (se garantiza a los inversores extranjeros el derecho a transferir fondos al extranjero, sin demora y con libertad para convertir divisas a través del sistema bancario).

- Protección de la propiedad y seguridad jurídica de acuerdo con la Constitución de la República, se garantiza a los inversores extranjeros y nacionales la protección de su propiedad y el derecho a la libre disposición de sus bienes.

## Atractivos incentivos fiscales

El marco jurídico del país ofrece exención total del impuesto sobre la renta, impuestos municipales, impuestos sobre las transferencias de bienes inmuebles, así como los derechos de aduana y los impuestos sobre la importación de maquinaria, equipos, materias primas y otros artículos utilizados en la producción de bienes y servicios.

Para más información, consulté la sección:
**Hacer negocios en El Salvador | Incentivos.**

# Infraestructura moderna

El Indice de Competitividad Global 2019 del Foro Económico Mundial, sitúa a El Salvador entre los países con mejor infraestructura de la región. En Centroamérica, El Salvador ocupa el 1er puesto en índice de conectividad vial y el 2do en infraestructura.

## Simbología

- Frontera
- Capital
- Ciudades Principales
- Puertos
- Aeropuertos
- Ruta de interconexión El Salvador - Honduras
- Ruta de interconexión El Salvador - Nicaragua
- Carretera Panamericana
- Ruta de interconexión El Salvador - Guatemala
- Carretera Longitudinal
- Carretera Litoral

## Red de carreteras eficientes

El Salvador disfruta de una moderna y eficiente red de carreteras que interconecta con el resto de la región. Las principales son: Carretera del Litoral, Carretera Panamericana, y Carretera Longitudinal del Norte.

## Puertos versátiles

El Salvador cuenta con una infraestructura portuaria versátil, capaz de responder eficazmente a las necesidades de los servicios de carga. El Puerto de Acajutla es la principal terminal marítima comercial del país en donde entra y sale el 95% de la carga a granel y líquida de El Salvador. Su más reciente remodelación del parque de contenedores es muestra de la modernización como prioridad para aumentar las oportunidades logísticas.

## Modernos aeropuertos

El Aeropuerto Internacional San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez de El Salvador, destaca como un importante hub regional y centro de mantenimiento de primera clase para aeronaves comerciales. Se encuentra estratégicamente situado a sólo 40 minutos de la capital.

Para más información sobre las compañías aéreas que operan en el aeropuerto, así como las rutas directas, consulte la sección: **Visitar El Salvador | Información de viaje.**

El Aeropuerto del Pacífico forma parte de los proyectos estratégicos del Gobierno para convertir al oriente del país en un polo de desarrollo y un destino turístico de clase mundial, junto con otros grandes proyectos como el Tren del Pacífico, el astillero en el Puerto de La Unión, Bitcoin City, entre otros.

## Fuerte apuesta por la energía renovable

El Salvador está progresando hacia una matriz energética más diversificada, impulsada por licitaciones internacionales orientadas a fomentar el suministro de energías renovables. Este enfoque ha llevado al desarrollo de nuevos proyectos en áreas como el gas natural, la energía solar fotovoltaica y la generación eólica.

## Proyección de generación de energía eléctrica por recurso 2024

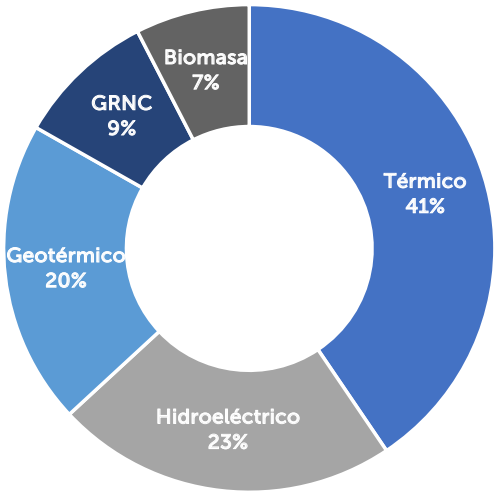


*Fuente: Unidad de Transacciones, programación anual.*

GRNC: Generación renovable no convencional (solar fotovoltaico, eólico).

Nota: Se considera escenario normal de demanda y condiciones normales de hidrología. Estimación para 52 semanas elaborada por la Unidad de Transacciones, a partir de la semana 45 de 2023 hasta la semana 44 2024.

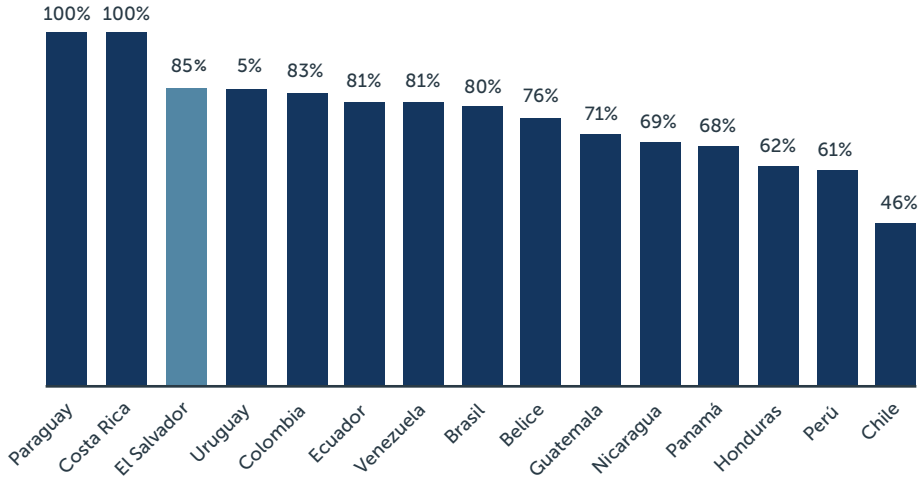

# Promoción de la Diversidad, **Equidad, Inclusión y Accesibilidad**

- Ministra de Economía de El Salvador, María Luisa Hayem insta a los integrantes de la Organización Mundial del Comercio a tomar medidas concretas para impulsar la equidad de género. La Ministra indicó que el Plan Nacional de Igualdad de El Salvador para el período 2021-2025 establece directrices y es trategias para al canzar la igualdad y combatir la discriminación. El Ministerio de Economía y otras entidades han comenzado a implementar la Norma Técnica Salvadoreña sobre Sistemas de Gestión de Igualdad de Género en entornos Laborales, con el propósito de incluir la perspectiva de género en empresas, la sociedad civil y el Gobierno. De igual forma, El Salvador ha puesto en marcha la Estrategia Nacional de Facilitación del Comercio 2023-2027 para fomentar la participación de mu jeres, microempresas y pequeñas y medianas empresas en el comercio internacional. **Link**

- El BID destaca que El Gobierno salvadoreño ha sido pionero en desarrollar e implementar instrumentos de planificación con enfoque de género. Esto se evidencia en la Política de Igualdad y Equidad de Género 2022 - 2026 en El Salvador elaborada por el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT). **Link**

- Estados Unidos y El Salvador emiten una declaración conjunta sobre sus prioridades compartidas en política digital, buscando apoyar los planes de El Salvador para convertirse en un líder tecnológico regional y el cierre y disminución de brechas en este aspecto. Esto incluye la mejora del entorno empresarial y la implementación de normativas digitales sólidas para alcanzar este objetivo. **Link**

- El Salvador, junto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), presentó su Plan de Acción para el fortalecimiento de las Funciones Esenciales de Salud Pública en junio 2023. Este plan se enfoca en fortalecer la Salud Pública y aborda 64 prioridades para la reducción de brechas en el sistema a través de 73 objetivos y 185 estrategias definidas. Este no solo asigna responsabilidades, plazos y recursos, sino que también incluye 175 indicadores para evaluar su progreso. **Link**

- El PNUD y El Salvador, a través del CNDS, unen esfuerzos para impulsar el desarrollo sostenible. Este acuerdo prioriza cinco áreas clave: mejorar capacidades en el gobierno, coordinar acciones y proyectos, movilizar recursos financieros y colaborativos, gestionar políticas y buscar financiamiento con socios nacionales e internacionales. Este Memorando de Entendimien to establece un marco para fortalecer el enfoque de desarrollo humano sostenible y la colaboración en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). **Link**

- La inclusión de personas con discapacidad en El Salvador está regulada a través de la Ley Especial de Inclusión de las Personas con Discapacidad que entró en vigor en el año 2021. Esta busca responder a los compromisos asumidos por el Estado de El Salvador en la Constitución de la República y los instrumentos internacionales de los cuales es parte, que demandan garantizar de manera efectiva el goce de los derechos de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás personas. **Link**

# Oportunidades de inversión

Turismo
BTC, Tecnología y Servicios
Logística
Manufactura
Textil y confección
Químico Farmacéutico
Aeronáutica
Energía
Agronegocios

# Turismo

**Para más información contáctenos a:**

**Email:** info@investinelsalvador.gob.sv

El territorio de El Salvador se despliega desde una llanura costera hasta un altiplano volcánico en su interior. Limitando al sur y suroeste con el Océano Pacífico Norte, al noroeste con Guatemala y al noreste con Honduras, ofrece olas increíbles, mundialmente reconocidas como algunas de las mejores para el surf. La estrategia "Surf City" ha consolidado al país como un destino imperdible para los amantes del surf a nivel global. La hospitalidad y calidez de su gente, con una fuerte inclinación hacia el servicio, hacen de El Salvador un lugar ideal para operaciones vinculadas al turismo.

**3.4M**
**De visitantes** al cierre de 2023 *(P)*

**$3,796 M**
En **divisas por** turismo al cierre de 2023 *(P)*

**$1,280**
Gasto promedio por **persona PIB**

**Ventajas de invertir en El Salvador**

- Sólida y creciente demanda turística. Anualmente, El Salvador recibe más 3 millones de visitantes y se estima que para 2030 serán más 4.2 millones de visitantes internacionales anuales.
- Hub de tráfico aéreo con más de más 800 llegadas y salidas semanales.
- Capital humano amable, cálido y con alta vocación de servicio.
- Valor diferenciador por las increíbles olas reconocidas mundialmente para la práctica del surf.
- Impresionantes volcanes, montañas y bosques ideales para el turismo de aventura.
- Sello de destino seguro del World Travel and Tourism Council (Consejo Mundial de Viajes y Turismo).

**Oportunidades de inversión**

- Hoteles/Boutiques
- Hoteles de playa
- Hoteles de montaña
- Centros de convenciones
- Parques temáticos
- Spas y centros de bienestar
- Turismo médico
- Establecimientos gastronómicos
- Proyectos portuarios / marinas

# BTC, Tecnología y Servicios

**Para más información contáctenos a:**

**Email:** info@investinelsalvador.gob.sv

## Bitcoin

En septiembre de 2021, El Salvador marcó historia al implementar la Ley Bitcoin, siendo el primer país en adoptar el Bitcoin como moneda de curso legal. Esta acción ha despertado un gran interés entre inversores extranjeros, quienes consideran establecer operaciones en el país, no solo en el ámbito de las criptomonedas sino también en sectores como el turismo, bienes raíces, tecnología, minería y energía. Esta iniciativa sitúa a El Salvador a la vanguardia de la innovación financiera y tecnológica a nivel mundial.

**1er**

País en el mundo en adoptar el Bitcoin como moneda de **curso legal** para promover la inclusión financiera y la inversión

**+4M**

De usuarios de la **billetera digital** de Bitcoin con respaldo gubernamental

**+11.5M**

Suscripciones a **telefonía movil**

### Ventajas de invertir en El Salvador

- Marco regulatorio claramente definido con la Ley Bitcoin y la Ley de Activos Digitales, ofreciendo un entorno legal estable y predecible para inversores y proyectos blockchain.
- Atractivo potencial de mercado para las billeteras digitales y otros servicios que promueven la inclusión financiera: 70% de los ciudadanos siguen sin estar bancarizados.
- El alto nivel de adopción de tecnología y comunicaciones que está detonando el desarrollo de operaciones relacionadas con tecnología financiera en El Salvador: 68% de los adultos tiene un smartphone con acceso a internet (Según encuesta realizada por el Banco Central de Reserva de El Salvador).
- Creciente conocimiento del ecosistema de criptomonedas en el país.

### Oportunidades de inversión

- Billeteras digitales
- Agencias cambiarias
- Custodia de Bitcoin
- Proveedores de servicios relacionados al Bitcoin
- Bitcoin City

## Tecnologías digitales y procesos de negocio

El sector de Procesos de Negocios en El Salvador ha experimentado un crecimiento sin precedentes, demostrando una expansión notable desde sus inicios. Al mismo tiempo, el campo de Tecnologías Digitales ha iniciado una clara tendencia ascendente, consolidando a El Salvador como un socio estratégico fundamental para reconocidas empresas a nivel internacional. Estas empresas, a su vez, ofrecen servicios a otras multinacionales dentro del país, logrando resultados sobresalientes en los indicadores clave de desempeño (KPIs) de la industria.

**+520**

**Centros de contacto** establecidos en el país

**$597 M**

En **exportaciones** relacionadas a centros de contacto *(2022)*

**22%**

**Crecimiento** de las exportaciones del sector Centros de contacto *(2022)*

### Ventajas de invertir en El Salvador

- Talento humano sobresaliente con un rendimiento excepcional en los indicadores clave del sector.
- Acento neutro tanto en inglés como en español y afinidad cultural con mercados principales como Estados Unidos y Latinoamérica.
- Incentivos fiscales favorables.
- Rápida curva de aprendizaje y lealtad.
- Excelente plataforma de telecomunicaciones.

### Oportunidades de inversión

- Centros de contacto: venta de productos, recepción de pedidos, ventas cruzadas y ventas ascendentes, gestión de las relaciones con los clientes, asistencia técnica, atención al cliente, prospección de clientes, asistencia técnica/garantía, captación y fidelización de clientes, llamadas entrantes y salientes, programación de citas.

- Servicios de procesamiento empresarial: Captura de datos, contabilidad general, procesamiento de pedidos, conciliaciones bancarias, procesamiento de transacciones, contabilidad de activos fijos, informes de datos, estudios e investigación de mercado, contabilidad de inventarios, procesamiento de nóminas.

- Servicios de tecnologías de la información: desarrollo web, desarrollo móvil, diseño UX/UI, DevOps, control de calidad.

## Startups

El ecosistema de startups en El Salvador está experimentando un notable impulso positivo. Actores de gran relevancia en el ámbito privado, en colaboración con el Gobierno salvadoreño, se han unido en una iniciativa para promover acciones que fomenten el crecimiento y la aceleración de este ecosistema de startups y propulsión de la creatividad.

Además, entidades financieras ofrecen capital de riesgo e inversión ángel, respaldando un sistema de apoyo integral que abarca programas de formación, incubación, aceleración y promoción para emprendedores. Esta combinación de esfuerzos fortalece el entorno emprendedor y la innovación en El Salvador.

**+$496 M**
Exportación de **servicios TIC's** y financieros *(2023)*

**15/132***
Posición de El Salvador a nivel mundial con mayor porcentaje de firmas que ofrecen **entrenamiento** formal

**63%**
De la población hace **uso de internet**

***Nota:** Datos del índice Global de Innovación 2023.

### Ventajas de invertir en El Salvador

- El Salvador se está posicionando como un destino clave para startups emergentes, avanzando en su consolidación como un centro de innovación y emprendimiento.
- Mercado dinámico y en crecimiento, con casos exitosos de empresas que nacieron de una idea y hoy son startups líderes con sede en El Salvador.
- Respaldo de políticas gubernamentales pro-innovación y un marco regulatorio estable y predecible para las inversiones.

### Oportunidades de inversión

- Incubadoras
- Aceleradoras
- Fondos de inversión
- Ideas de negocio innovadoras

Logística
K LINE
ONE
Hapag-Lloyd

**Para más información contáctenos a:**

**Email:** info@investinelsalvador.gob.sv

**$650 M**

**Exportaciones** de servicios de transporte *(2023)*

**+29,000**

**Empleos totales** en el sector logístico *(2022)*

**$285 M**

En stock de **Inversión Extranjera** Directa en el sector de transporte *(2023)*

El Salvador cuenta con las condiciones para ofrecer una rápida respuesta al mercado, atributo ideal para ser el hub logístico de empresas internacionales. Ofrece la posibilidad de captar carga de diversos orígenes: regional (importaciones y exportaciones), transbordo, tránsito y la generada por empresas manufactureras offshore. El Aeropuerto Internacional de El Salvador está viviendo una transformación significativa en su capacidad logística, gracias a desarrollos estratégicos en marcha. Actualmente, se construye una moderna zona franca a cargo del sector privado, lo que se suma a la gestión eficiente de la terminal de carga. Esta última es administrada bajo el primer contrato de Asociación Público-Privada del país, marcando un hito en la colaboración entre sectores. Estas mejoras prometen elevar la eficiencia y el alcance de los servicios de carga y logística en la región. Con su habilidad para responder rápidamente al mercado, El Salvador se está posicionando como el núcleo logístico ideal para empresas internacionales, atrayendo carga de diversas procedencias, incluyendo regional (importaciones y exportaciones), transbordo, tránsito, y la generada por manufacturas offshore.

### Ventajas de invertir en El Salvador

- Ubicación geográfica privilegiada en el corazón de América, facilitando el acceso a mercados clave en América del Norte, del Sur y el Caribe.
- El Salvador cuenta con acuerdos comerciales que abren las puertas a mercados internacionales, reduciendo las barreras comerciales para un comercio más directo y accesible
- Respaldo del gobierno en la modernización de la infraestructura pública, ofreciendo un entorno propicio para inversiones en el sector logístico.
- Beneficios fiscales disponibles bajo las dos leyes orientadas a la actividad económica:
  - » Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización
  - » Ley de Servicios Internacionales

### Oportunidades de inversión

- Centro logístico para abastecer el comercio extrarregional, intrarregional y nacional.
- Servicio de distribución de productos.
- Servicio de consolidación de paquetes con diversos productos.
- Gestión de carga de diversos orígenes: regional (importaciones y exportaciones), transbordo, tránsito y carga generada por la fabricación y los operadores logísticos extraterritoriales.

Manufactura

**Para más información contáctenos a:**

**Email:** info@investinelsalvador.gob.sv

## Manufactura liviana

El Salvador se destaca por su industria madura de plásticos, ofreciendo capacidad instalada de alto nivel para la subcontratación con empresas internacionales. En el ámbito metalmecánico, el país cuenta con talleres avanzados de control numérico por ordenador, especializados en la producción de piezas de precisión.

Además, representa un terreno fértil para inversiones en los sectores de autopartes y componentes electrónicos, brindando la posibilidad de establecer plantas manufactureras para la exportación de productos hacia mercados clave como Estados Unidos, Canadá, México, Centroamérica y el Caribe.

**>90%**
Ratios de eficiencia **de la producción**

**<10%**
**Índices de rotación** de personal

**4°**
Posición de El Salvador como **proveedor global** de capacitores de tantalio a EE.UU *(2022)*

### Ventajas de invertir en El Salvador

- Ubicación en el centro de América ideal para ser utilizada como plataforma logística ideal, facilitando operaciones eficientes y brindando acceso directo a los mercados clave de la región.

- Capacidad instalada en industrias complementarias clave:
  - **Industria del Plástico:** Con una industria plástica bien establecida, El Salvador alberga empresas listas para el outsourcing o joint ventures con socios internacionales.

  - **Sector Metalmecánico:** Destacado por talleres equipados con control numérico computarizado (CNC), capaces de suministrar piezas de alta precisión.

### Oportunidades de inversión

- Autopartes: arneses para automóviles, asientos para vehículos, sistemas de seguridad para autos (bolsas de aire, cinturones de seguridad) y sensores para automóviles.
- Componentes electrónicos: condensadores de tantalio y cerámica, transistores, resistencias, etc.
- Fabricación, montaje y reacondicionamiento.

## Dispositivos médicos

**$6.7 M**

Exportaciones de **dispositivos médicos** *(2023)*

**1er**

Centro de entrenamiento **certificado por la** Sociedad Internacional de Prótesis y Ortesis en Latinoamérica

**40%***

**Menos en costos** que el promedio de costos en Centro América

* **Fuente:** fDi Benchmark, un servicio del Financial Times Limited 2023.

Fabricantes internacionales de dispositivos médicos encontrarán en El Salvador un aliado clave, brindando acceso a una eficiente plataforma de exportación hacia Norteamérica, Centroamérica y el Caribe. El país también alberga el primer centro de formación en América Latina certificado por la Sociedad Internacional de Prótesis y Órtesis (ISPO), situado en la Universidad Don Bosco. Con más de dos décadas de experiencia en ingeniería biomédica y formación en prótesis y órtesis, este centro es un referente en educación técnica y superior en el campo. Durante la pandemia, la industria del país experimentó un crecimiento excepcional, impulsado en gran medida por el aumento en la producción de equipos de protección personal.

### Ventajas de invertir en El Salvador

- Rapidez de respuesta y proximidad geográfica a mercados que buscan minimizar su dependencia de Asia para suministros médicos.
- Los productos del país llegan a mercados como Estados Unidos, el resto de Centroamérica y Europa: el 40% de las exportaciones de dispositivos médicos de El Salvador se destinan a Estados Unidos.
- El Salvador cuenta con una importante y consolidada industria farmacéutica y un organismo regulador con categoría tres de Buenas Prácticas de Fabricación según la OMS.
- Bajos costos de operación: operar una planta de manufactura de dispositivos médicos en El Salvador es alrededor de 50% más barato que otros lugares de referencia, como Costa Rica *(Fuente: fDi Benchmark, un servicio del Financial Times Limited 2022).*

### Oportunidades de inversión

- Suministros médico-hospitalarios: material desechable de laboratorio y diagnóstico, ropa interior hospitalaria y ropa reutilizable y desechable, suministros para el tratamiento de heridas.
- Productos ortopédicos: prótesis, órtesis, dispositivos de fijación interna.
- Productos sanitarios y de higiene: toallas, fundas quirúrgicas, mantas, mascarillas, productos para camas de hospital, medias quirúrgicas, guantes quirúrgicos, productos de medicina deportiva, prendas de compresión.
- Suturas quirúrgicas.
- Sostenes y trajes de baño para mastectomía y prótesis.
- Accesorios de lactancia.
- Cuidados de estoma/ostomía y urología, como: bolsas de ostomía y accesorios de ostomía.
- Consumibles y accesorios: bolsas de diálisis, sistemas y bolsas de drenaje.
- Cables, conectores, arneses, sensores para dispositivos médicos.
- Suministros de embalaje (envases de plástico, cajas, bolsas, film) para abastecer a la región.

Textil y
confección

**Para más información contáctenos a:**

**Email:** info@investinelsalvador.gob.sv

El Salvador es el único país que ha desarrollado un clúster sintético completo en Centroamérica. El sector textil y confección es uno de los principales motores del desarrollo de El Salvador, con una cadena de valor que se ha consolidado e integrado hacia productos de mayor valor agregado. El dinámico proceso de integración vertical de la industria ha incorporado todas las actividades productivas de la cadena textil y de confección, desde la producción de fibras, hilados y fabricación de telas, diseño de productos, confección de prendas y la logística asociada, además de ofrecer innumerables oportunidades para incursionar en nuevos negocios en el extremo superior e inferior de la cadena de valor y actividades relacionadas. Actualmente, El Salvador exporta textiles y prendas de vestir a más de 80 países, representando el 35% de las exportaciones totales.

**$2,283 M**
**En exportaciones** totales de textil y confección *(2023)*

**+80**
Destinos de **exportación**

**15°**
Proveedor de **prendas de vestir** a los EE. UU *(2023)*

### Ventajas de invertir en El Salvador

- Es el único país que ha desarrollado un cluster sintético completo en América Central.
- Rapidez de acceso al mercado y proximidad geográfica.
- La regla de origen "Yarn Forward" otorgada por el CAFTA-DR, permite el libre acceso para productos textiles y de confección que califiquen, hechos utilizando hilos y telas de EE. UU. y/o Centroamérica-DR (nylon, poliéster, microfibra, entre otros productos que pagan un arancel del 32% cuando se importan de Asia a través de EE. UU.).
- El Salvador se encuentra en la posición cinco entre los lugares más competitivos en costos para operar una planta textil y de confección en las Américas (ranking de 20 lugares en la región, fuente: fDi Benchmark, un servicio del Financial Times Limited 2022).

### Oportunidades de inversión

- Fabricación de hilos y tejidos (naturales y sintéticos).
- Prendas de punto con accesorios y adornos (bordados, serigrafía, transferencias térmicas, etc.), ropa atlética, ropa deportiva, ropa de alto rendimiento y fabricación de trajes de baño.
- Confección de prendas incluidas en la categoría de Regla de Origen "Cortar y Ensamblar": sujetadores, vestidos de niña, calzoncillos, ropa de dormir, maletas, entre otros.
- Consumibles y accesorios: bolsas de diálisis, sistemas y bolsas de drenaje.
- Cables, conectores, arneses, sensores para dispositivos médicos.
- Suministros de embalaje (envases de plástico, cajas, bolsas, film) para abastecer a la región.

Químico
Farmacéutico

**Para más información contáctenos a:**

**Email:** info@investinelsalvador.gob.sv

La industria farmacéutica en El Salvador es considerada una de las principales ramas productivas con mayor uso de tecnologías de punta y alto empleo especializado, caracterizándose además internacionalmente como uno de los países con mayor diversidad de productos de la más alta calidad. Los medicamentos fabricados en el país son demandados por su eficacia terapéutica y excelencia en: Centroamérica y el Caribe, México, Panamá, Perú, Estados Unidos, entre otros.

**$182 M**
**Exportaciones** del sector *(2023)*

Somos el primer país de la región centroamericana con la certificación de buenas prácticas de manufactura según la OMS, cumpliendo con las regulaciones y estándares internacionales. La industria en El Salvador cuenta con la versatilidad para la diversificación productiva hacia diferentes líneas terapéuticas de la fabricación de medicamentos OTC y medicamentos de prescripción.

**+40**
**Destinos de** exportación *(2023)*

## Ventajas de invertir en El Salvador

- Laboratorios certificados GMP según el Informe 32 de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Industria farmacéutica experimentada con productos de alta calidad y experiencia en exportación.
- Recurso humano químico-farmacéutico-biológico calificado con títulos universitarios y formación técnica.
- Costos laborales competitivos.

**+30**
Laboratorios **farmacéuticos** certificados

## Oportunidades de inversión

- Establecimiento de laboratorios farmacéuticos para la fabricación de genéricos, vacunas, medicamentos para enfermedades crónicas, multivitamínicos, psicotrópicos, entre otros.
- Servicios en farmacovigilancia, revisión de protocolos, proceso de registro, modificaciones de etiquetas, publicidad, servicios web entre otros.
- Hub logístico exclusivo de la industria farmacéutica para Centroamérica y el Caribe.
- Manufactura por contrato.
- Proveedores de la industria para la región.

# Aeronáutica

**Para más información contáctenos a:**

**Email:** info@investinelsalvador.gob.sv

Con más de 35 años de experiencia El Salvador se ha posicionado como un referente mundial en el mantenimiento, reparación y operación de aeronaves comerciales. Desde El Salvador se brindan un promedio de 200 servicios de MRO a importantes líneas aéreas de Norteamérica y Latinoamérica, con un enfoque en familia de aeronaves Airbus, Boeing y Embraer. De igual forma, actualmente El Salvador trabaja en la generación y fortalecimiento de capacidades y la articulación para la construcción de un ecosistema de clúster basado en la metodología de Triple Hélice, en el cual, Gobierno, academia y sector privado, dan vida al "Aeroclúster", que apuesta por el potencial del subsector MRO (mantainance, repair & overhaul).

**98%**
**Productividad**
tiempo en tierra promedio *(TAT)*

**2%**
**Rotación de**
personal

**$284 M**
**Exportación**
de servicios de mantenimiento y reparaciones *(2023)*

**Ventajas de invertir en El Salvador**

- Clúster aeronáutico con presencia de empresas ancla: AEROMAN y Avianca.
- Posición geoestratégica gracias a nuestra ubicación cercana al mayor mercado de aviación del mundo.
- Oportunidades de formación en la carrera de técnico e ingeniería en Aeronáutica, brindando la formación necesaria para destacar en esta industria de constante crecimiento
- Acelerada curva de aprendizaje que garantiza una rápida asimilación del conocimiento técnico indispensable para realizar operaciones de clase mundial.
- Disponibilidad de terrenos diferenciados por actividad en la zona industrial del Aeropuerto Internacional de El Salvador y Aeropuerto Internacional de Ilopango.
- Atractivos incentivos para inversionistas interesados en ser parte de nuestro próspero sector aeronáutico.

**Oportunidades de inversión**

- Operaciones de servicio de mantenimiento de aeronaves comerciales.
- Servicios aeronáuticos en tierra (Ground Services).
- Operaciones de mantenimiento y de ensamblaje de helicópteros.
- Manufactura de fuselaje de avionetas LSA (Light Sport Aircraft), y de partes para wing tips, motores, entre otros, en materiales compuestos.
- Pintura y mantenimiento de interiores de aeronaves comerciales.
- Ensamblaje de sistemas de arneses aeronáuticos.
- Fabricación de piezas de plástico y metal mecánico.
- Sub ensamblado de aeroestructuras.
- Talleres para mantenimiento de componentes.
- Servicios de distribución y bodegaje de partes aeronáuticas.

Energía

**Para más información contáctenos a:**

**Email:** info@investinelsalvador.gob.sv

El Salvador ofrece una excelente oportunidad para la inversión en el sector energético, con reglas claras y procesos transparentes que permiten estabilidad en las tarifas, que lo posiciona como uno de los mercados más competitivos de Centroamérica con una pujante participación en el Mercado Eléctrico Regional (MER), nacido en el marco del Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC).

Contamos con un mercado energético nacional con un dinamismo impulsado por empresas internacionales y locales de generación, distribución y comercialización de electricidad, una empresa pública de transmisión, una política energética con visión defuturo y la infraestructura institucional adecuada para el desarrollo del sector.

**6,846 GWh**
**Demanda mercado**
mayorista
*(Ene – Dic.2023)*

**1,131 MW**
**Demanda máxima**
de potencia 2023

**2,914 MW**
Capacidad
**instalada**
2023

**Ventajas de invertir en El Salvador**

- Crecimiento constante de la demanda energética.
- Fuerte compromiso del país para diversificar la matriz energética.
- Desarrollo del potencial de generación de fuentes eólica geotérmicas, pequeñas centrales hidroeléctricas, biomas biogás y solar fotovoltaica.
- Ley de Incentivos a las Energías Renovables que ofrece atractivos incentivos fiscales a los proyectos que generen electricida con recursos renovables, hasta 10 años.
- El marco legal del país permite a las empresas generar su propia energía y vender su excedente en el mercado eléctrico.

**Oportunidades de inversión**

- Generación de electricidad para el mercado al contado en el que las fuentes de energía renovables no tradicionales (solar y eólica) tienen prioridad de suministro.
- Contratos bilaterales acordados directamente entre generador y distribuidor.
- Proyectos de generación distribuida para uso industrial.

# Agronegocios

**Para más información contáctenos a:**

**Email:** info@investinelsalvador.gob.sv

El sector agronegocios en El Salvador presenta un notable potencial de crecimiento y desarrollo debido a su ubicación estratégica, diversos microclimas, abundantes recursos naturales y sólida tradición agroindustrial. El país cuenta con una amplia variedad de cultivos y productos como café, azúcar, frutas y verduras, lo que lo convierte en un destino atractivo para la inversión en el sector. De igual forma, el gobierno de El Salvador promueve y apoya activamente el desarrollo de esta industria a través de diversas iniciativas e incentivos. Estos esfuerzos pretenden fomentar la innovación, la modernización y las prácticas sostenibles, creando un entorno propicio para atraer la inversión extranjera y la prosperidad de las empresas. Aprovechando el potencial sin explotar y el océano de oportunidades del sector agroindustrial, los inversores pueden abrir nuevos horizontes de crecimiento, productividad y rentabilidad en este prometedor mercado.

**$1,429 M**
En exportaciones del **sector agroindustria,** alimentos y bebidas *(2023)*

**22%**
Participación del sector en las **exportaciones** totales *(2023)*

**22%**
De las exportaciones del sector son **hacia EE.UU.** *(.2023)*

## Ventajas de invertir en El Salvador

- Condiciones climáticas (temperatura y altitud) y de suelo adecuadas para el cultivo de plantas ornamentales y frutales.
- Disponibilidad de recursos hídricos.
- Incentivos fiscales previstos por la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización.
- Industrias complementarias como envases, embalajes, logística y tecnologías de proceso, entre otras.
- Proximidad al mayor mercado consumidor de productos agroindustriales (EE.UU.).

## Oportunidades de inversión

- Plantas ornamentales: condiciones ecológicas y climáticas adecuadas para la cosecha durante todo el año, satisfaciendo las necesidades de oferta-demanda. Existen nichos de oportunidad de esquejes enraizados para producir en el lugar de destino y flores tropicales de alto valor.
- Acuicultura: El Salvador goza de biodiversidad y stock de especies marinas, disponibilidad de flota pesquera industrial y artesanal, clima apropiado para la acuicultura y otras ventajas que ofrecen oportunidades para la extracción y procesamiento de productos pesqueros no tradicionales y de grandes pelágicos, así como acuicultura continental y marina.
- Cultivos: La principal ventaja del país son los microclimas para producir cultivos durante todo el año. Asimismo, tiene capacidad para desarrollar cultivos orgánicos.

# Hacer negocios en **El Salvador**

# **Establecimiento** de una empresa

Las mejoras del clima empresarial de El Salvador incluyen la creación de la ventanilla única para constituir empresas y obtener el número de registro empresarial. Estos trámites se realizan en línea en https://simple.sv/, una plataforma con la que El Salvador se suma a los pocos países del mundo que ofrecen una ventanilla única virtual para constituir una empresa.

**Descripción paso a paso de los procedimientos obligatorios para el establecimiento de una empresa en El Salvador:**

- Conformación de la constitución de la sociedad ante un notario*
- Inscripción de la constitución de la sociedad
- Matrícula de empresa y establecimiento de la sociedad
- Registro Número de Identificación Tributaria (NIT) de la sociedad
- Registro Número de Registro de Contribuyente (NRC / IVA) de la sociedad
- Inscripción del balance inicial de la sociedad
- Registro del número de identificación patronal ISSS
- Registro del centro de trabajo de la sociedad
- Inscripción del empleador en Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)
- Inscripción del reglamento interno de trabajo de la sociedad (MTPS)*
- Registro de capital extranjero. Se realiza en la oficina nacional de inversiones (ONI) del Ministerio de Economía*
- Solvencia de registro de empresa en la Oficina Nacional de Estadisticas y Censos del Banco Central de Reserva (ONEC)
- Inscripción de empresa en la alcaldía municipal del domicilio de la sociedad y sus establecimientos*[3]

**Nota:** *Este paso debe realizarse en persona en la institución correspondiente.

[3] ***Si su empresa está ubicada en San Salvador o Santa Ana, este trámite se puede hacer en línea www.miempresa.gob.sv. De lo contrario, deberá hacerlo en la Alcaldía correspondiente.***

**En el portal www.miempresa.gob.sv. puede obtener información sobre lo siguiente:**

1. Inscripción de la empresa en el Registro Mercantil.

2. Licencia de empresa y establecimiento.

3. Registro del Número de Identificación Tributaria (NIT).

4. Número de Registro del Contribuyente (NRC/IVA).

5. Números de serie emitidos por el Ministerio de Hacienda para: Facturas, recibos de crédito fiscal, nota de crédito, nota de débito, factura de exportación, factura de venta simplificada, recibo de liquidación, documento contable de liquidación.

6. Registro de empresa o establecimiento en el Ministerio de Trabajo.

7. Número de registro del empresario en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

8. Registro del empleador en una de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

9. Registro de la empresa en la Alcaldía (Santa Ana o San Salvador).

**Nota:** El marco jurídico de El Salvador ofrece incentivos fiscales, incluida la exención total del impuesto sobre la renta, impuestos municipales, impuestos sobre transferencias de bienes inmuebles, así como derechos de aduana e impuestos sobre la importación de maquinaria, equipo, materias primas y otros artículos utilizados en la producción de bienes y servicios. Para más información sobre incentivos fiscales, consulte la sección III de esta guía, "Marco jurídico e incentivos".

# Constitución de Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS)

Con la finalidad de facilitar el clima de negocios en El Salvador y que las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) puedan formalizar sus negocios, surgen las Sociedades por Acción Simplificada (SAS).

## Ventajas

- Pueden ser constituidas con una sola persona (unipersonal), a diferencia de las Sociedades Anónimas de Capital Variable que requieren de la participación de dos o más socios.
- Solo se necesita completar los formularios sin necesidad de crear una escritura pública.
- El trámite puede realizarse 100% en línea a través de www.cnr.gob.sv y recibir la resolución de forma electrónica.
- Si usted es salvadoreño y reside en el exterior también tiene la oportunidad de constituir sociedades dentro del territorio nacional, a través de la utilización de la firma electrónica.
- El capital social para su constitución puede ser a partir de $1.

## Beneficios

- Mayor libertad para la estructura de la administración.
- Diversidad de forma de pago del capital.
- Puede adoptar el régimen de Capital Variable.
- El patrimonio personal queda protegido ya que solo responde por el capital aportado.

*Si es microempresario no será obligatorio el nombramiento de auditor.

## Requisitos

Utilizar los formularios proporcionados por el Registro de Comercio, físicos o electrónicos. En el caso de utilizar formularios electrónicos, todas las firmas deben ser Firma Electrónica Certificada. En el caso de los formularios físicos con firma autógrafa, debe presentarse usted o los otros accionistas de forma presencial, la firma debe ser legalizada ante un notario.

Para más información sobre las SAS, consulte el sitio oficial del Centro Nacional de Registros (CNR).

# Proveedores de servicios

Invest in El Salvador, pone a disposición en www.investinelsalvador.gob.sv la Guía del Inversionista, en la que encontrará información de empresas que pertenecen a diferentes sectores que pueden apoyarle en el proceso de establecimiento o expansión de operaciones en nuestro país.

# Sistema tributario

El sistema tributario salvadoreño es relevante para establecer y operar negocios. Información sobre el pago de impuestos los encuentradisponible en la página web: https://simple.sv/

## Impuesto sobre la renta

Tributo que grava las ganancias económicas obtenidas por las personas jurídicas con operaciones en el país. Se aplica un porcentaje de tributación del 30% sobre la base imponible. A las personas jurídicas con una base imponible inferior o igual a 150,000 USD se les aplica un gravamen reducido del 25%.

## Impuesto sobre utilidades de una sucursal extranjera

Las sucursales de empresas extranjeras están sujetas a las mismas tasas impositivas que las empresas salvadoreñas.

## Impuesto sobre dividendos

Los dividendos pagados o abonados a los accionistas (personas físicas o jurídicas) están sujetos a una tasa impositiva del 5%, sea inversionista nacional o extranjero. Sin embargo, en el caso de los inversionistas extranjeros domiciliados en lo que genéricamente se conoce como Paraísos Fiscales, el art. 72 de la Ley de Impuesto sobre la Renta y art. 158-A del Código Tributario establecen que la retención por pago de dividendos no puede ser menor del 25%.

## Impuesto a la transferencia de bienes raíces

La transmisión de bienes inmuebles está sujeta a una tasa impositiva del 3% aplicable a los importes superiores a 28,571.43 USD.

## Impuesto a al Valor Agregado (IVA)

La transferencia de bienes muebles y la prestación de servicios están sujetos a un impuesto sobre el valor añadido del 13%. Están exentos del IVA la sanidad pública, el alquiler de viviendas, la educación, los títulos estatales, el agua pública, el transporte público, los fondos de pensiones y la Lotería Pública.

## Otros impuestos

**Impuestos municipales:**
Los impuestos se pagan según una tabla establecida por cada municipio en función de los activos totales de la empresa. Por ejemplo, en San Salvador las tasas se determinan en función de la actividad de la empresa (industrial, comercial u otra).

**Licencia de empresa y establecimiento:**
Todas las empresas industriales y comerciales están obligadas a tener una licencia anual para operar. Este impuesto se paga en base a los activos totales de la empresa de acuerdo con las siguientes tarifas:

**a.** De USD $2,000.00 a USD $57,150.00 paga USD $91.43
**b.** De USD $57,151.00 a USD $114,286.00 paga USD $137.14
**c.** De USD $114,287.00 a USD $228,572.00 paga USD $228.57

Si los activos superan los 228,572.00 USD, se pagarán 11.43 USD por cada 10,000.00 USD, hasta un límite de 11,428.57 USD.

# Incentivos

## Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización

El Salvador ofrece atractivos incentivos fiscales a empresas manufactureras enfocadas en la exportación situadas en Zonas Francas o Depósitos para Perfeccionamiento Activo (DPA). Las Zonas Francas, consideradas territorios exentos para fines fiscales, permiten la importación de materias primas y mercancías sin impuestos ni aranceles. En casos donde la operación técnica no es viable dentro de una Zona Franca, las empresas pueden ser autorizadas para operar como DPA fuera de estas áreas, disfrutando de los mismos beneficios fiscales.

**Actividades elegibles[4]:**

**a.** Producción, ensamble o maquila, manufactura, procesamiento, transformación o comercialización de bienes industriales.

**b.** Pesca de especies marítimas para ser sometidas a transformación industrial.

**c.** Cultivo, procesamiento y comercialización de especies de flora o alimentos no procesados producidos bajo sistemas naturales o artificiales, tales como invernaderos o laboratorios.

**d.** Crianza y comercialización de especies de anfibios y reptiles en cautiverio.

**e.** Deshidratación de alcohol etílico.

**f.** La producción, ensamble o maquila, manufactura, procesamiento, transformación o comercialización de productos compensadores que utilicen como materia prima o insumo, alcoholes para uso farmacéutico o cosmético.

**g.** Acuicultura para ser sometida o no a transformación industrial, tal como preparaciones, conservas, derivadas o subproductos; así como su respectivo procesamiento y comercialización.

**h.** Producción, procesamiento, transformación o comercialización de alimentos o alimentos para animales.

**i.** Producción, ensamble o maquila, manufactura, procesamiento, transformación o comercialización de azúcar, sus sustitutos, derivados y subproductos; así como cualquier bien que incorpore directa indirectamente azúcar, sus sustitutos, derivados y subproductos, siempre y cuando se trate para la producción de bienes químicos, cosméticos o farmacéuticos, alimentos y alimentos para animales.

*[4] Con excepción de las actividades relacionadas con exploración, explotación, procesamiento y comercialización de gas natural, petróleo y sus derivados; producción y comercialización de cemento y clinker; producción, ensamble o maquila, manufactura, procesamiento, transformación o comercialización de alcohol; producción, ensamble o maquila, manufactura, procesamiento, transformación o comercialización de azúcar, sus sustitutos, derivados y subproductos; así como cualquier bien que incorpore directa o indirectamente azúcar.*

**Beneficios:**

- Exención total de derechos arancelarios y otros impuestos sobre la importación de materias primas, maquinaria, equipos y otros bienes utilizados para la producción.

- Exención total de impuestos sobre la transferencia de bienes inmuebles.

- Exención del impuesto sobre la renta y del impuesto municipal (Ver cuadro: Exención de impuesto sobre la renta y Exención de impuestos municipales).

- Vencido el plazo de las exenciones totales, las empresas de zona franca tendrán un plazo adicional de 5 años de exención total si se comprueba que han aumentado su inversión en un 100% sobre la inversión inicial.

### Exención de impuesto sobre la renta

| Ubicación | Porcentaje de Exención | Periodo de exención para empresas en zona franca | Periodo de exención para empresas en DPA |
|---|---|---|---|
| AMSS* | 100% | Durante 15 años | Durante 10 años |
| | 60% | Durante los siguientes 10 años | Durante los siguientes 5 años |
| | 40% | Durante los siguientes 10 años | Durante los siguientes 10 años |
| Fuera del AMSS | 100% | Durante 20 años | Durante 15 años |
| | 60% | Durante los siguientes 15 años | Durante los siguientes 10 años |
| | 40% | Durante los siguientes 10 años | Durante los siguientes 10 años |

*Área Metropolitana de San Salvador.

### Exención de impuestos municipales

| Ubicación | Porcentaje de Exención | Periodo de exención para empresas en zona franca | Periodo de exención para empresas en DPA |
|---|---|---|---|
| AMSS* | 100% | Durante 15 años | Durante 10 años |
| | 90% | Durante los siguientes 10 años | Durante los siguientes 5 años |
| | 75% | En adelante | En adelante |
| Fuera del AMSS | 100% | Durante 20 años | Durante 15 años |
| | 90% | Durante los siguientes 15 años | Durante los siguientes 10 años |
| | 75% | En adelante | En adelante |

Los ayuntamientos, con el fin de promover el desarrollo de sus municipios, tienen la facultad legal de conceder beneficios adicionales a los inversores. Una vez expirado el periodo de exención total, los inversores establecidos en zonas francas pueden beneficiarse de cinco años adicionales de exención total si han in crementado su inversión (con relación a su inversión inicial) en un 100% en los últimos cinco años.[5]

Una copia de la ley puede ser descargada en el siguiente enlace: Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización.

[5] *El incremento de la inversión deberá realizarse en la compra de terrenos, la construcción de edificios, la adquisición de maquinaria y equipos vinculados a la actividad. Los titulares de empresas de microprocesadores; circuitos integrados; partes de vehículos terrestres, aéreos y marítimos; partes de equipos de computación y dispositivos médicos; equipos para generación, que se instalen en una Zona Franca, tendrán un período adicional de cinco años de exoneración total del pago de impuestos municipales y renta. Los propietarios cuya actividad industrial haya sido declarada como estratégica y sean autorizados a operar bajo el régimen de Zona Franca, tendrán un período adicional de diez años a la exoneración total del pago de impuestos municipales y renta.*

## Ley de Servicios Internacionales

Ofrece incentivos fiscales a empresas dedicadas a prestar servicios a clientes extranjeros en sectores estratégicos como lo son centros de contacto, BPO, mantenimiento y reparación de aviones y logística. Para disfrutar de estos beneficios las empresas pueden establecerse en:

**Parque de servicios:** Zonas limitadas consideradas fuera del territorio aduanero nacional, donde los exportadores de servicios están instalados y operan bajo los beneficios de esta ley. [6]

**Centros de servicios:** Cuando una empresa (en una actividad elegible especificada en esta ley) por razones físicas o técnicas, no puede operar dentro de un parque de servicios, puede ser autorizada a operar fuera de un parque de servicios, como un centro de servicios y disfrutar de todos los beneficios de esta ley.

**Actividades elegibles[7]:**

<u>Actividades para operar dentro de un parque de servicios:</u>

a. Distribución internacional: almacenamiento, recolección, con solidación y desconsolidación de mercancías a terceros con el fin de ser exportadas o reexportadas.
b. Operación logística internacional: planificación, control y manipulación de inventarios, selección, embalaje, empaquetado, división, clasificación, billetaje, etiquetado, señalización, facturación, inspección de carga y otros.
c. Investigación y desarrollo: Servicios financieros internacionales: subcontratación de procesos de gestión de instituciones financieras.
d. Reparación de equipo tecnológico.

*[6]Las empresas que prestan servicios también pueden operar dentro de cualquier Zona Franca; se considerará que operan en un Parque de Servicios.*

*[7]Las siguientes actividades incentivadas pueden destinar parte de sus servicios al mercado nacional: distribución internacional (50%), operaciones logísticas internacionales (50%), centro de llamadas internacional (40%), tecnologías de la información (30%), investigación y desarrollo (30%), servicios financieros internacionales (40%).*

**Actividades para operar en un parque de servicios o como centros de servicios:**

a. Centros de llamadas o centros de contacto.
b. Subcontratación de procesos de negocio (BPO).
c. Tecnologías de información: diseño y desarrollo de software, sistemas y aplicaciones de TI.
d. Servicios médico-hospitalarios.
e. Cuidado de personas mayores y convalecientes.
f. Telemedicina: asesoría médica posterior al chequeo, consulta especializada, pruebas de laboratorio, estudios patológicos e imagen, gestión de historial clínico y apoyo al tratamiento.
g. Cinematografía: Servicios de postproducción, tales como subtitulación y traducción, entre otros.

**Actividades para operar en puertos o aeropuertos:**

a. Mantenimiento y reparación de aeronaves
b. Mantenimiento y reparación de embarcaciones marítimas
c. Mantenimiento y reparación de contenedores
d. Servicios especializados a aeronaves: servicios prestados a aviones de pasajeros o de carga para el suministro de bebidas no alcohólicas, comidas preparadas, inventario de productos consumibles y desechables. Administración: organización, lavandería y limpieza de artículos reutilizables en aeronaves.

**Beneficios:**

- Exención total de derechos de aduana y otros impuestos sobre la importación de maquinaria, equipos, herramientas, repuestos, accesorios, mobiliario, equipos de oficina y otros necesarios para la ejecución de la actividad incentivada.

- Exención del 100% del impuesto sobre la renta, por los ingresos derivados de la actividad incentivada durante el período de funcionamiento en el país.

- Exención del 100% de los impuestos municipales sobre los activos de la empresa durante el período de funcionamiento en el país.

Una copia de la ley puede ser descargada en el siguiente enlace: Ley de Servicios Internacionales.

## Ley de Fomento a la Innovación y Manufactura de Tecnologías

La nueva Ley de Innovación y Manufactura de Tecnologías presenta una oportunidad inigualable para inversores intere sados en el desarrollo económico sostenible. Esta legislación incentiva la innovación y manufactura tecnológica a través de atractivos incentivos fiscales por un período de 15 años, brindando así un entorno fiscal favorable para la inversión.

**Actividades elegibles:**

a. Programación, gestión, mantenimiento, consultoría y análisis de sistemas informáticos o software.
b. Desarrollo y comercialización de servicios de computación en la nube y de flujo de datos; inteligencia artificial, análisis masivo de datos; tecnología de registro distribuido; soluciones de ciberseguridad; computación cuántica.
c. Tecnologías basadas en la fabricación de piezas, materiales y equipos o instalaciones, ensamblaje, incluidas las plantas de manufactura para equipos tecnológicos o hardware, semiconductores, tecnología de las comunicaciones, robótica, nanotecnología, aeronaves y
d. Vehículos no tripulados.
e. Ingeniería y tecnologías de sistemas necesarias para integrar tecnologías industriales básicas a cadenas productivas globales.
f. Nuevas fuentes de generación y almacenamiento de energía, que no existan actualmente dentro de la matriz energética nacional, las cuales estarán sujetas a las autorizaciones y concesiones correspondientes según sea el caso.
g. Investigación y desarrollo de nuevas tecnologías.

**Beneficios:**

- Exención de todo tipo de retenciones del Impuesto Sobre la Renta respecto a las actividades incentivadas.
- Exención total de impuestos municipales sobre el activo neto declarado por los beneficiarios.
- Exención del pago de la ganancia de capital.
- Exención total del pago de derechos arancelarios a la importación e impuestos de los bienes, insumos, maquinarias, equipos y herramientas necesarios para el desarrollo de las actividades incentivadas.

Una copia de la ley puede ser descargada en el siguiente enlace: Ley de Fomento a la Innovación y Manufactura de Tecnologías.

## Ley de Emisión de Activos Digitales

La ley salvadoreña proporciona un marco legal claro para las inversiones en activos digitales, asegurando transacciones seguras en ofertas públicas. Regula las responsabilidades de los emisores y proveedores de servicios de activos digitales, fomentando un mercado eficiente y protegiendo los intereses de los inversores. Esta legislación es ideal para quienes buscan invertir en el creciente mercado de activos digitales en El Salvador.

**Actividades elegibles:**

a. Intercambio de activos digitales por dinero fiduciario o equivalente o por otros activos digitales, ya sea utilizando capital propio o de un tercero.
b. Operar una plataforma de intercambio o comercialización de activos digitales o activos digitales derivados.
c. Evaluación del riesgo y del precio, así como de la suscripción de las emisiones de activos digitales.
d. Colocar activos digitales en plataformas o billeteras digitales.
e. Promocionar, estructurar y administrar todo tipo de productos de inversión en activos digitales.
f. Las siguientes operaciones cuando son realizadas en nombre y a favor de terceros:
    - Transferir activos digitales o los medios de accesarlos o controlarlos, entre personas naturales o jurídicas o entre diferentes adquirentes, billeteras electrónicas o cuentas de activos digitales.
    - Resguardar, custodiar o administrar activos digitales o los medios para accesarlos o controlarlos.
    - Recibir y transmitir órdenes de compra o venta de activos digitales o la negociación de activos digitales derivados.
    - Ejecutar órdenes de compra o venta de activos digitales derivados.
    - Emitir certificaciones de los activos digitales y los contratos inteligentes a los que se refiere la presente ley, de conformidad con los lineamientos establecidos en la normativa correspondiente dictada por la comisión.

**Beneficios:**

- El rendimiento de los activos digitales será determinado en el momento de la transacción, de acuerdo con las condiciones del mercado de activos digitales. Los activos digitales podrán tener un descuento o premio, de acuerdo con la práctica del mercado de activos digitales en que se emiten.

- El valor nominal y los rendimientos o ingresos provenien tes de activos digitales estarán exentos de toda clase de gravámenes, tributos, impuestos, tasas y contribuciones, de cualquier clase y naturaleza, presentes o futuros, sean ordinarios o extraordinarios o incluso especiales. La ganancia de capital o renta ordinaria obtenida por la compraventa o cualquier otro modo de transferencia de los activos digitales, incluyendo con donación de deudas, estará exenta de cualquier tipo de tributación.
- Los emisores, certificadores y los proveedores de servicios de activos digitales registrados, gozarán de todos los beneficios fiscales establecidos en el punto anterior respecto a la actividad relacionada con activos digitales que desarrollan, estando exentos del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios, Impuesto sobre la Renta, municipales o cualquier otro tributo independiente de su naturaleza; también estará exonerado de la obligación de retener dichos tributos en el caso que exista esta obligación.
- En el caso de las personas jurídicas, los beneficios fiscales de los literales dos puntos anteriores se aplicarán tanto a la entidad como a los socios o accionistas individualmente considerados, respecto a las utilidades o dividendos provenientes de las actividades detalladas en los puntos anteriores.
- Los beneficios fiscales establecidos en los puntos anteriores no aplicarán cuando se realicen operaciones de intercambio de activos digitales por bienes o servicios que no se encuentren detallados en el artículo 19 de esta Ley.

**Consideraciones importantes:**
Las disposiciones de esta Ley no son aplicables a:
**a.** Monedas digitales emitidas por los bancos centrales de otro país, jurisdicción o territorio.
**b.** Los activos digitales que por una ley anterior o posterior a la presente sean moneda de curso legal en cualquier país, territorio o jurisdicción, en cuanto a su regulación monetaria, y cuando el uso sea para el intercambio de bienes y servicios,exceptuando los bienes categorizados como activos digitales y los servicios establecidos en los artículos 19 y 26 de la Ley.
**c.** Los activos digitales que únicamente pueden ser intercambiados por un bien o servicio que es provisto por el emisor de ese activo digital o por un número limitado de proveedores de ese bien o servicio.
**d.** Activos digitales que no pueden ser negociados o intercambiados.

Una copia de la ley puede ser descargada en el siguiente enlace: Ley de Emisión de Activos Digitales.

## Ley de Incentivos Fiscales para el Fomento de las Energías Renovables en la Generación de Electricidad

Promueve las inversiones en proyectos a partir del uso de fuentes renovables de energía, mediante el aprovechamiento de los recursos hidráulico, geotérmico, eólico y solar, así como de biomasa, para la generación de energía eléctrica.

**Actividades elegibles:**
Nuevos proyectos de instalación de centrales para la generación de energía eléctrica, utilizando para ello fuentes renovables de energía.

**Beneficios:**

- Exención de derechos arancelarios a la importación (durante los primeros 10 años) de maquinaria, equipos, materiales e insumos destinados exclusivamente para labores de pre-inversión y de inversión en la construcción y ampliación de las obras de las centrales para la generación de energía eléctrica.
- Exención del impuesto sobre la renta por un período de 5 años para proyectos superiores a 10 megavatios (MW), y por 10 años para proyectos de 10 o menos megavatios (MW).
- Exención total del pago de impuestos sobre los ingresos provenientes directamente de la venta de los Certificados de Emisiones Reducidas (CER), en el marco del Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL) del protocolo de Kyoto, o mercados de carbono similares.

**Consideraciones importantes:**
**a.** Las exenciones tributarias tendrán una duración total de 15 años.
**b.** La ley no exige un monto mínimo de inversión o número de empleos para solicitar beneficios.
**c.** Los beneficiarios deberán destinar, dentro del presupuesto deoperaciones de la empresa, al menos 5% para el área de investigación, desarrollo e innovación

Una copia de la ley puede ser descargada en el siguiente enlace: Ley de Incentivos Fiscales para el Fomento de las Energías Renovables en la Generación de Electricidad.

## Ley de Creación de la Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador

El Salvador ha implementado incentivos fiscales para promover inversiones dentro de los próximos diez años en una zona específica del Centro Histórico de San Salvador. Esta área, ahora designada como zona cultural y turística, está orientada hacia el desarrollo y el fomento de actividades económicas y de inversión de capital. Para garantizar el cumplimiento de las normativas establecidas, se ha creado un ente regulador. Esta iniciativa busca tanto proteger y preservar el patrimonio histórico de la región como impulsar su potencial económico y turístico.

**Actividades elegibles:**
**a.** Alimentación
**b.** Alojamiento
**c.** Recreación
**d.** Información y transporte
**e.** Desarrollo de estacionamientos
**f.** Desarrollo inmobiliario y habitacional
**g.** Actividades culturales
**h.** Actividades que tengan por objeto la
**i.** Rehabilitación, conservación y recuperación de los
**j.** Inmuebles que se encuentren dentro de la zona
**k.** Delimitada del Centro Histórico de San Salvador

**Beneficios:**
**a. Exención de Impuesto sobre la Renta:** Serán sujetos de exención del impuesto sobre la renta por un periodo de diez años aquellas inversiones en construcción, remodelación, mejoramiento, ampliación, recuperación y conservación de inmuebles por un monto de un mil dólares de los Estados Unidos de América ($1,000.00) por metro cuadrado en inmuebles que tengan un mínimo de 25 metros cuadrados. En aquellos inmuebles menores a un área de 25 metros cuadrados, donde la inversión mínima generada sea de veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América ($25,000.00) también serán sujetos de este incentivo.

**b. Gastos deducibles del Impuesto Sobre la Renta:** Se reconoce el cien por ciento como gasto deducible del impuesto sobre la renta, según valúo realizado por peritos debidamente autorizados, por parte de cualquier persona natural o jurídica, la donación de inmuebles, o en la construcción, reconstrucción, restauración, mantenimiento, iluminación o mejora de los parques, áreas verdes, iglesias o cualquier otro sitio de uso y fines públicos que se encuentren dentro de la zona delimitada, siempre que se haga con apego a los requisitos establecidos relacionados al tema de patrimonio cultural de conformidad a las leyes correspondientes.

**c. Exención de impuestos municipales:** se reconoce y establece el derecho a gozar de una exención de los impuestos municipales, equivalente al cien por ciento del total y por un periodo máximo de diez años, a toda inversión autorizada por la Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador (APLAN).

**Consideración importante:**
Se excluye de estos incentivos aquellas inversiones privadas generadas en todos los inmuebles históricos del Estado.

Para ser sujeto de los incentivos y beneficios establecidos en la Ley, las personas naturales o jurídicas deberán llevar a efecto las inversiones dentro de los diez años, contados a partir de la entrada en vigor de esta Ley. Los requisitos para optar a los in centivos descritos serán establecidos en el Reglamento de esta Ley.

Una copia de la ley puede ser descargada en el siguiente enlace: Ley de Creación de la Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador.

# Otros **Beneficios Fiscales**

## Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR)

**Beneficio:**
Con el objetivo de incentivar la inversión nacional y extranjera se excluyen del pago de este impuesto todos los valores que se reciban en cualquier concepto, obtenidos en el exterior o cualquier movimiento de capital, remuneración o emolumento, en dinero o especie, generado o no por la inversión de capital nacional o extranjero, que sean nominalmente obtenidas o percibidas por personas naturales, personas jurídicas o entes sin personalidad jurídica,

domiciliados o no en el país, proveniente de cualquier clase de fuente en el exterior.

Una copia de la ley puede ser descargada en el siguiente enlace: Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR).

## Ley de Estabilidad Jurídica para las Inversiones

Garantiza la seguridad jurídica al inversionista en las áreas tributaria, aduanera y migratoria, mediante la implementación de Contratos de Estabilidad Jurídica. Podrán beneficiarse de esta ley las personas físicas y jurídicas -nacionales o extranjeras- con nuevos proyectos de inversión o ampliación de inversiones existentes dentro de las siguientes actividades subvencionables.

•Aeronáutica •Agroindustria •Acuicultura •Acuicultura •Energía •Electrónica •Infraestructura estratégica •Servicios de salud •Logística •Servicios empresariales a distancia •Turismo •Telecomunicaciones •Manufacturas diversas •Ciencia y tecnología

*[8] Podrán ser subvencionables otras actividades que cumplan los requisitos establecidos en esta ley y el análisis técnico realizado por instituciones especializadas.*

**Beneficios:**
Una vez firmado el Contrato de Estabilidad Jurídica, los inversores privados se beneficiarán de las siguientes garantías[9]:

- Estabilidad fiscal a nivel nacional.
- Estabilidad fiscal a nivel municipal.
- Estabilidad en las exenciones fiscales previstas por la legislación especial durante el período de tiempo en que fueron concedidas por la institución pertinente.
- Estabilidad en los procedimientos aduaneros.
- Estabilidad en el derecho a transferir fondos al extranjero según lo establecido en la Ley de Inversiones.
- Estabilidad en el régimen de inmigración relativo al estatuto de residencia del inversor.
- El plazo del contrato guardará relación directa con el monto de la inversión, de la siguiente manera:

| Monto de inversión | Plazo máximo de contrato | Tiempo de ejecución total de la inversión |
|---|---|---|
| Entre 4,220 y 21,100 salarios mínimos vigentes del sector industria | De hasta 5 años | Primeros 2 años |
| Entre 21,100 y 4,220 salarios mínimos vigentes del sector industria | De hasta 10 años | Primeros 5 años |
| Superior a los 42,200 salarios mínimos vigentes del sector industria | De hasta 20 años | Primeros 10 años |

Una copia de la ley puede ser descargada en el siguiente enlace: Ley de Estabilidad Jurídica para las Inversiones.

## Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (Ley del IVA)

**Beneficio:**
Para estimular los sectores productivos se cuenta con exención del IVA a la importación de maquinaria y activos efectuada por sujetos pasivos y que esté destinada a ser utilizada en la producción de bienes y servicios no contemplados en el Art. 46 y exceptuados en el Art. 174 de la Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.

Una copia de la ley puede ser descargada en el siguiente enlace: Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.

[9] *Los impuestos indirectos quedan excluidos del régimen de estabilidad fiscal.*

# Zonas Francas y parques industriales

El Salvador cuenta con diversidad de Zonas Francas diseñadas para empresas dedicadas a la producción y exportación de bienes o servicios. Estos parques industriales proporcionan a las empresas los servicios necesarios para operar eficientemente y ofrecen atractivos incentivos fiscales a los inversores. Asimismo, dichos parques destacan por su ubicación estratégica y su fácil acceso a infraestructuras competitivas: están cerca de la capital, de otras ciudades importantes y cerca de autopistas, aeropuertos y puertos de categoría mundial.

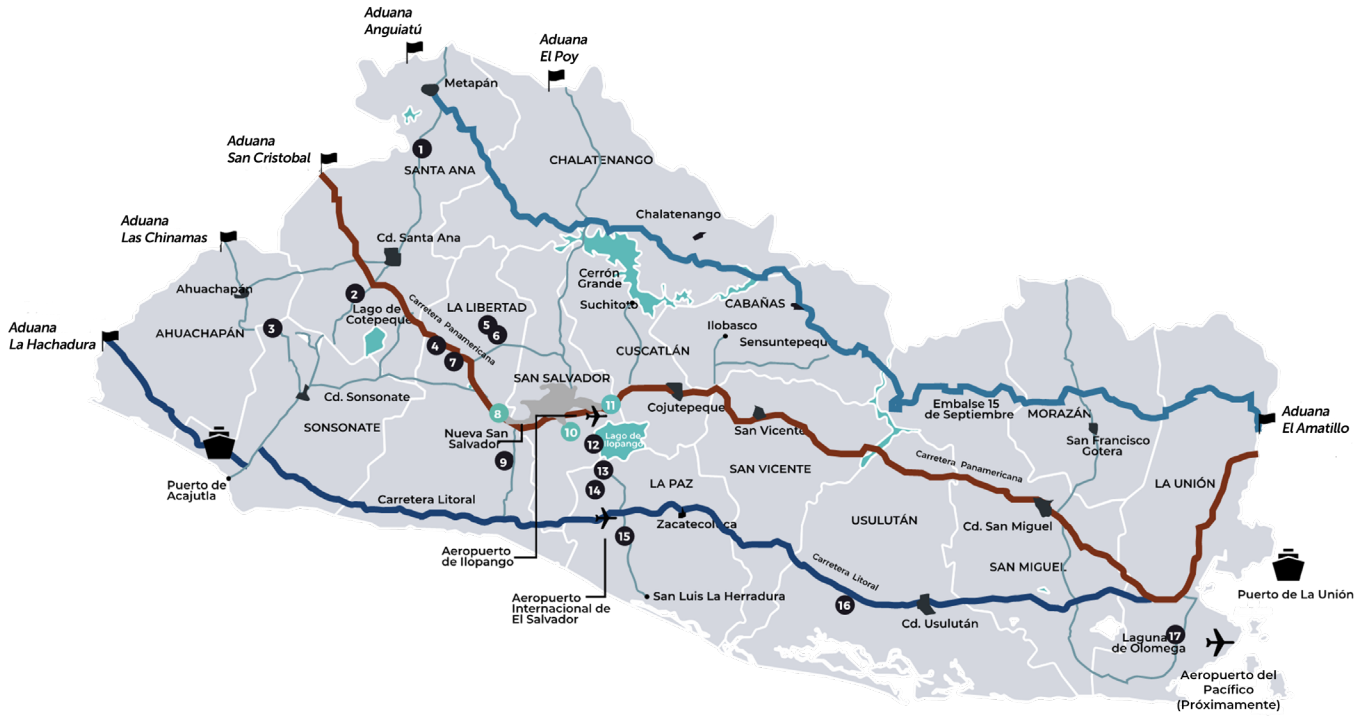


- Carretera Longitudinal
- Carretera Panamericana
- Carretera Litoral
- Zona franca ubicada en Área Metropolitana de San Salvador
- Zona franca ubicada fuera del Área Metropolitana de San Salvador

1. Zona Franca Santa Ana
2. Zona Franca Las Mercedes
3. Zona Franca 10
4. Zona Franca ExportSalva
5. Zona Franca Pipil
6. Zona Franca Sam Li
7. Zona Franca American Park
8. Zona Franca Santa Tecla
9. Zona Franca San José
10. Zona Franca San Marcos
11. Zona Franca San Bartolo
12. Zona Franca Santo Tomás
13. Zona Franca International
14. Zona Franca Miramar
15. Zona Franca El Pedregal
16. Zona Franca Concordia Industrial Park
17. Zona Franca Calvo

# Costos operativos

## Electricidad

Tarifas eléctricas (USD/KWH) *

Fuente: SIGET

| Con medición de potencia | | |
|---|---|---|
| Mediana demanda | Baja tensión | $0.16 - $0.19 |
| | Media tensión | $0.15 - $0.18 |
| **Con medidor horario** | | |
| Mediana y gran demanda | Baja Tensión | |
| | Energía en Punta | $0.18 - $0.22 |
| | Energía en Resto | $0.16 - $0.19 |
| | Energía en Valle | $0.18 - $0.22 |
| | Media Tensión | |
| | Energía en Punta | $0.17 - $0.20 |
| | Energía en Resto | $0.14 - $0.17 |
| | Energía en Valle | $0.17 - $0.19 |

*Tarifas vigentes desde el 15 de abril 2023 al 14 de julio 2024. Además del cargo por energía, aplica un cargo fijo mensual de comercialización (atención al cliente) y cargos variables de distribución - potencia (US$/kW-mes), el dato ha sido tomado de las principales distribuidoras de El Salvador.

*Fuente: SIGET*

## Agua

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) es la entidad gubernamental encargada de los servicios de distribución de agua y gestión de aguas residuales. Para el establecimiento Industrial, Comercial, Instituciones Estatales, Instituciones Oficiales Autónomas y Municipalidades, las tarifas son las siguientes:

**Rango de precios para el consumo del sector comercial**
Factura Mensual = (m3 x tarifa de acueducto) + tarifa mensual de alcantarillado

| Rango de consumo ($m^3$) | Tarifa de Acueducto (US$) | Tarifa de Alcanarillado (US$) |
|---|---|---|
| Mayor de 0 hasta 5 | 3.76 * | 0.10 |
| Mayor de 5 a 20 | 0.41 | 0.10 |
| Mayor 20 a 30 | 0.722 | 2.00 |
| Mayor de 30 hasta 50 | 0.972 | 2.80 |
| Mayor de 50 hasta 60 | 1.222 | 3.00 |
| Mayor de 60 hasta 90 | 1.522 | 3.30 |
| Mayor de 90 hasta 100 | 1.722 | 3.60 |
| Mayor de 100 hasta 500 | 1.822 | 4.00 |
| Mayor de 500 en adelante | 1.822 | 5.00 |

*Fuente: ANDA*
* Tarifa mínima fija

Para la instalación de nuevos servicios, se debe cancelar una tarifa de conexión a cada una de las redes en sectores urbanizados. Este costo es de US$70 más el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de servicios (IVA), el cual incluye el medidor. Adicionalmente, se cobrará US$12 más IVA, en concepto de gastos administrativos.

## Telecomunicaciones

En El Salvador, el mercado de las telecomunicaciones dispone de diversos proveedores que ofrecen una amplia gama de servicios, incluyendo internet, telefonía, y soluciones adicionales que cubren las demandas de sus usuarios. Las empresas pueden acceder a tarifas preferenciales y reducidas. A continuación, se presentan tarifas de referencia para los servicios de internet y telefonía en el país.

**Tarifas de internet en El Salvador (en USD) ***

Servicio de acceso a Internet de banda ancha con el cual podrá contar con internet ilimitado, para oficina, negocio o empresa mediante una red física que combina fibra óptica y coaxial.

| Plan | Precio/ Mes | Velocidad Descagada | Velocidad Subida |
|---|---|---|---|
| Velocidad de 25MB de descarga con 15MB de velocidad de subida | $23 | 25MB | 15MB |
| Velocidad de 35MB de descarga con 15MB de velocidad de subida | $25 | 35MB | 15MB |
| Velocidad de 50MB de descarga con 15MB de velocidad de subida | $30 | 50MB | 15MB |
| Velocidad de 60MB de descarga con 20MB de velocidad de subida | $32 | 60MB | 20MB |
| Velocidad de 70MB de descarga con 20MB de velocidad de subida | $37 | 70MB | 20MB |
| Velocidad de 80MB de descarga con 20MB de velocidad de subida | $42 | 80MB | 20MB |
| Velocidad de 100MB de descarga con 25MB de velocidad de subida | $44 | 100MB | 25MB |
| Velocidad de 120MB de descarga con 25MB de velocidad de subida | $47 | 120MB | 55MB |
| Velocidad de 150MB de descarga con 30MB de velocidad de subida | $54 | 150MB | 30MB |
| Velocidad de 200MB de descarga con 30MB de velocidad de subida | $70 | 200MB | 30MB |
| Velocidad de 300MB de descarga con 50MB de velocidad de subida | $89 | 300MB | 50MB |

*Fuente: Valores referenciales de mercado. Los costes varían según el operador y las especificaciones técnicas del servicio.*

**Tarifas de telefonía fija en El Salvador***

| Plan | Precio | Velocidad Descargada | Tarifa USA | Tarifa CA |
|---|---|---|---|---|
| Línea ilimitada a la misma red. | $10 | Incluye Llamadas Ilimitadas a la misma red + 400 Minutos a otras redes | $0.05 | $0.265 |
| Línea ilimitada a todas las redes. | $17 | Incluye Llamadas Ilimitadas a todas las redes en El Salvador | $0.05 | $0.265 |

Adicionalmente, aplica un costo de instalación (pago único) entre USD $30 - $130 dependiendo del tipo de contrato.

* Nota: Precios incluyen IVA y son un estimado de acuerdo con tarifas de mercado provistos por compañías de telecomunicaciones y pueden fluctuar en el tiempo. Los costes varían según el operador y las especificaciones técnicas del servicio.
*Fuente: Valores referenciales de mercado*

## Espacios industriales

El Salvador ofrece a los inversores suelo industrial en zonas francas y parques de servicios donde las empresas pueden beneficiarse de generosos incentivos fiscales y acceder a servicios de calidad para operar y exportar sus productos y servicios a mercados extranjeros.

**Costes mensuales de alquiler**

| Costo promedio mensual (En USD por metro cuadrado) | |
|---|---|
| Espacio industrial | $4.80 - $2.25 |

*Fuente: Administradores de zonas francas.*

*Nota: Los precios son negociados con los administradores de zonas francas y varían dependiendo de la ubicación de la zona franca, las áreas requeridas, los servicios que ofrece, etc.*

## Salario

Los salarios se determinan libremente, pero no pueden ser inferiores al salario mínimo establecido por el Consejo Nacional de Salarios, revisado al menos cada tres años.

**Salario mínimo por sector (en USD)**

| Salario por | Agroindustria | Industria | Comercio y servicios | Textil y confección |
|---|---|---|---|---|
| Hora | $1.00 | $1.50 | $1.50 | $1.48 |
| Día | $8.00 | $12.00 | $12.00 | $11.81 |
| Mes | $243.46 | $365.00 | $365.00 | $359.16 |

Nota: Salario en vigor desde el 1ro de agosto, 2021. Para más información sobre las prestaciones extrasalariales, consulte la sección: **Mercado laboral | Regulación | Prestaciones laborales.**

## Prestaciones extrasalariales

La legislación salvadoreña provee los siguientes beneficios al trabajador:

| Obligaciones patronales | Descripción | Porcentaje mensual |
|---|---|---|
| Vacaciones anuales remuneradas | Las vacaciones se pagan una vez al año y corresponden al 30 % de un salario de 15 días. | 1.25% |
| Seguridad social (ISSS) | El empresario abona una cantidad equivalente al 8.5% del salario base. Para el cálculo de esta cotización, se considerará salario base un máximo de 1,000 USD. | 7.50% |
| Fondo para formación (INCAF) | Aplicable únicamente a las empresas con 10 o más empleados. El empleador abona un importe equivalente al 1% del salario base. | 1.00% |
| Aguinaldo | Se abona anualmente en diciembre (no es necesario efectuar una provisión mensual). La cuantía se calcula en función de los años de servicio: 1-3 años (15 días de salario), 3-10 años (19 días de salario), 10 años o más (21 días de salario). | 4.17% |
| Fondo de retiro (AFP) | El empleador contribuye con el 8.75% del salario base. | 8.75% |

| Total de beneficios pagado por los empleadores | | |
|---|---|---|
| Indemnización por baja voluntaria o indemnización por despido injustificado (sólo se aplicará una de las dos): | | |
| Compensación por renuncia voluntaria | Esta indemnización debe abonarse en caso de dimisión voluntaria del empleado. La ley no obliga a mantener una reserva para pagar esta indemnización, pero sí ordena que se pague en caso de dimisión voluntaria de un empleado que lleve al menos dos años de servicio para el mismo empleador. Para que los directivos, jefes de departamento y trabajadores especializados tengan derecho a esta indemnización, es obligatorio que dichos empleados avisen al empresario por escrito con 30 días de antelación. Todos los demás empleados pueden avisar por escrito con 15 días de antelación. Se abonarán 15 días de salario por cada año de servicio. A efectos del cálculo del pago, ningún salario base puede ser superior a dos veces el salario mínimo vigente. | 4.17% |
| Compensación por despido injustificado | Esta disposición se utiliza en caso de despido injustificado. Se abonarán treinta días por cada año de servicio prestado, y proporcionalmente por fracciones de año de trabajo. Para calcular la indemnización, ningún salario será superior a cuatro veces el salario mínimo vigente (Art. 58, Código de Trabajo). La ley no obliga a las empresas a mantener esta disposición, pero obliga al pago en caso de despidos injustificados. | 8.33% |
| Total de beneficios pagados por el empleador + compensación por despido injustificado / compensación por renuncia voluntaria. | | Hasta un máximo de 31% |

# Mercado laboral

## Regulación

**Prestaciones laborales:** La regulación en El Salvador ofrece varias ventajas para los inversionistas interesados en establecer operaciones en el país. La regulación de las prestaciones laborales proporciona un marco estable y previsible para las relaciones empresariales, lo que brinda a los inversionistas confianza en el entorno corporativo.

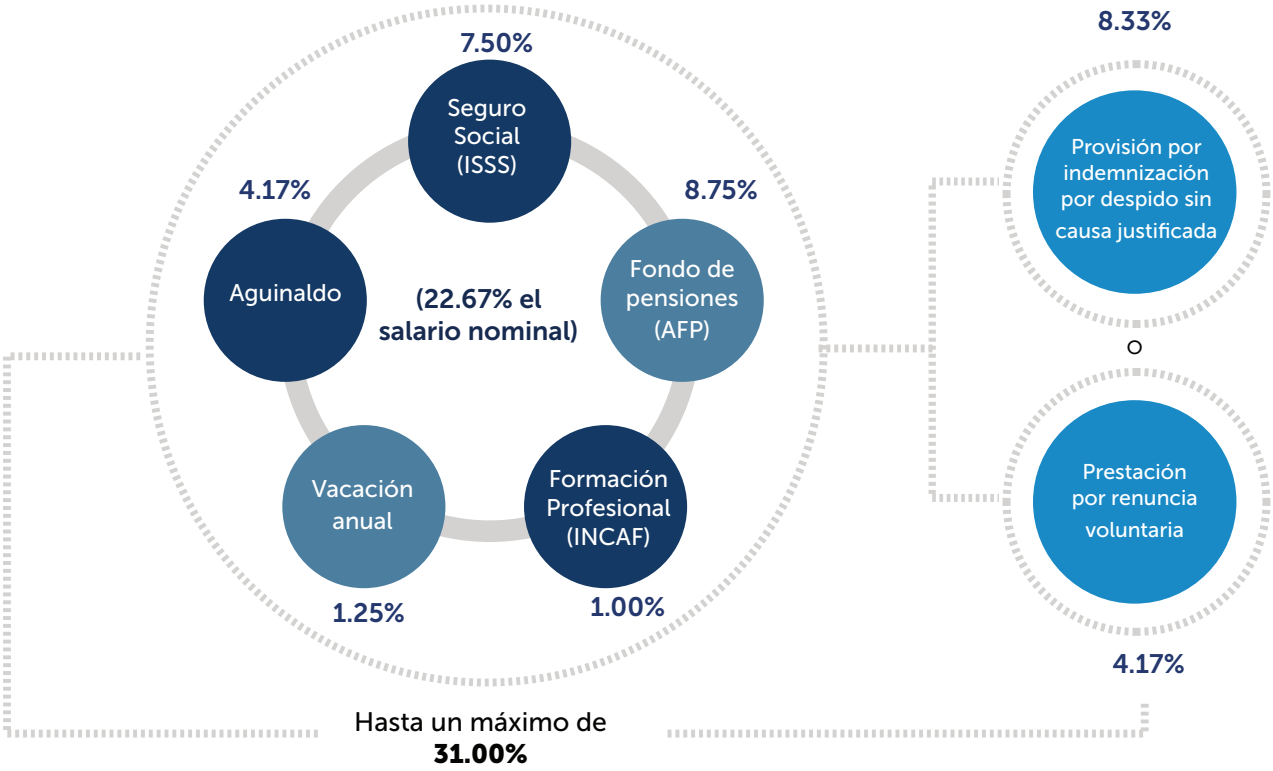


Total prestaciones laborales más indemnización por despido sin causa justificada/prestación por renuncia voluntaria.

## Turnos laborales

**Turno diurno**
6:00 am y 7:00 pm máximo 8 horas al día.
Semana laboral de 44 horas.

**Turno nocturno**
7:00 pm y 6:00 am Máximo de 7 horas al día.
Semana laboral de 39 horas.
Recargo del 25 % (aplicado sobre el salario de un trabajo similar en horario diurno).

## Asuetos nacionales

El país tiene los siguientes días feriados legales con beneficios salariales completos de acuerdo con el Código de Trabajo de El Salvador:

- 1 de enero (Año Nuevo)
- Jueves, viernes y sábado de Semana Santa
- 1 de mayo (Día del Trabajo)
- 10 de mayo (Día de la Madre)
- 17 de junio (Día del Padre)
- 6 de agosto (Fiestas de San Salvador)
- 15 de septiembre (Día de la Independencia)
- 2 de noviembre (Día de Todos los Santos)
- 25 de diciembre (Navidad)

*Nota: Adicionalmente, los días 3 y 5 de agosto son feriados en San Salvador. En el resto del territorio nacional se establece como feriado el día principal de las fiestas patronales según las tradiciones.

## Seguridad social

El Sistema de seguridad social de El Salvador contempla lo siguiente:

- Prestaciones por enfermedad y maternidad
- Discapacidad
- Vejez y jubilación

**Prestaciones por enfermedad y maternidad**
En caso de enfermedad, el empresario es responsable de compensar los tres primeros días de salario en ausencia del trabajador y, posteriormente, la seguridad social cubre el 75% de la retribución de este. En caso de maternidad, la seguridad social cubre el 100% del salario mensual (hasta 1,000 USD) y la empresa concede a la madre un permiso de maternidad de 16 semanas.

**Discapacidad**
Durante un año o menos de discapacidad, la seguridad social cubre un porcentaje del salario del trabajador; superado ese periodo, el fondo de jubilación aporta un porcentaje del salario del trabajador en función del grado de discapacidad.

**Vejez y jubilación**
Tras el transcurso de 30 años de trabajo, los hombres pueden jubilarse a la edad de 60 años y las mujeres a la edad de 55 años.

## Acceso a la mano de obra

El Salvador ofrece una mano de obra reconocida internacionalmente por ser altamente productiva. Empresarios e inversionistas establecidos en el país consideran el talento humano salvadoreño como uno de los más sobresalientes por la disposición, eficiencia y ética de trabajo con la que se desempeñan.

El país ofrece una fuerza laboral joven conformada por 2.9 millones de personas, de las cuales el 54% se encuentra en el rango de 16 a 39 años, es decir, en el rango de edad más productiva para participar en actividades manufactureras, agroindustriales y servicios; con la capacidad de desarrollar nuevas habilidades a corto tiempo que respondan a las necesidades vigentes de los mercados laborales.

# Vivir en **El Salvador**

# **Permisos** de residencia y trabajo

El Salvador ofrece estabilidad migratoria mediante el desarrollo de inversiones en el país, estableciendo visas Consulares o No Consultadas y Consultadas, estas visas se otorgan en representaciones diplomáticas. Es importante revisar la lista de países para la identificación del tipo de visa requerido (https://rree.gob.sv/servicios/visas-para-extranjeros). De igual forma, las visas se pueden subclasificar de acuerdo con su actividad económica, en visa de Inversionista, Negocios y Representante Comercial, las cuales pueden ser otorgadas para un solo pasaje o múltiples pasajes.

**Entre las principales características de los visados deben considerarse:**

## Empresario Exranjero

Personas que tengan la calidad de presidente, miembros del consejo de administración, representante legal, accionista de una sociedad mercantil; propietario o gerente general de una empresa que ingrese al país con el propósito de realizar actividades de promoción o identificación de oportunidades de inversión en las áreas de industria, comercio, turismo, proveedores de bienes o servicios o cualquier actividad económica lícita.

## Inversionista Exranjero

Persona extranjera que tenga la calidad de presidente, miembros de junta directiva, representante legal, accionista de una sociedad mercantil legalmente establecida en territorio salvadoreño; propietarios o gerentes generales de una empresa que tenga una inversión activa en el país de conformidad con lo establecido en la Ley de Inversiones.

## Representantes Comerciales

La persona extranjera que ingrese y permanezca temporalmente como jefe de gerencia para supervisar o capacitar a los empleados de una empresa legalmente constituida en territorio salvadoreño. Asimismo, quienes ingresen para atender asuntos especializados, agentes viajeros, delegados comerciales, soporte técnico, supervisor y auditor excepcionalmente vinculados a las actividades de la empresa o compañía radicada en El Salvador.

**Costo:** $200 | **Tiempo estimado:** 5 a 10 días | **Paso:** Presentar fomulario F-49

El personal extranjero que desee trabajar en El Salvador requiere permiso de trabajo, además de residencia temporal en el país. La contratación de los servicios profesionales de un trabajador extranjero requiere autorización previa del Ministerio de Trabajo.

Esta autorización es por un período de uno o dos años, si la empresa contrata y capacita a igual número de salvadoreños. La autorización puede ser prorrogada por períodos iguales.

| | |
|---|---|
| Residente temporal centroamericano | $70.00 hasta un año |
| Residente temporal centroamericano | $130.00 hasta dos años |
| Residente temporal no centroamericano | $140.00 hasta un año |
| Residente temporal no centroamericano | $260.00 hasta dos años |

**Tiempo estimado:** 45 días | **paso:** presentar formulario F.03

En el siguiente enlace de la Dirección General de Migración y Extranjería se detallan los diferentes tipos de permisos de residencia y trabajo en El Salvador: https://www.migracion.gob.sv/guia-de-servicios/

**Ley Especial Transitoria de Incentivos y Tratos Preferenciales Destinados al Favorecimiento de la Repatriación de Salvadoreños**

## Beneficiarios

Esta ley otorga estímulos para la repatriación de salvadoreños y representa una estrategia integral para propiciar el retorno de ciudadanos al país. Mediante la ley, se pretende fomentar la reunificación familiar y fortalecer los lazos comunitarios y culturales. De igual forma, se proyecta una contribución significativa al tejido social y al crecimiento sostenible de El Salvador.

Salvadoreños por nacimiento, o naturalización, en este último caso, siempre que la nacionalidad se haya adquirido previo a la entrada en vigor de la presente Ley, que residan en cualquier país en el extranjero y manifiesten debidamente su intención de trasladar su residencia definitiva a El Salvador.

**Incentivos**

- Exención de derechos e impuestos por la importación del menaje de casa por única vez, siempre que el valor del menaje del grupo familiar no supere los $70,000.00. Se entenderá por menaje de casa, al conjunto de bienes, constituido por los en seres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.
- Exención del pago de derechos e impuestos a la importación de hasta dos vehículos automotores de tipo liviano, de con formidad con los requisitos establecidos en la normativa correspondiente, por grupo familiar para uso particular o familiar.

# Calidad de vida

Uno de los mayores atractivos de El Salvador radica en su equilibrio entre calidad de vida y costos accesibles. Se ubica en el segundo puesto en Centroamérica en términos de condiciones de vida, considerando recursos materiales, vivienda, servicios esenciales y conectividad.

Además, es el segundo país de la región con un costo de vida más bajo, ofreciendo una ventaja significativa, siendo hasta un 25% más económico que naciones como Costa Rica.

## a. Índice de condiciones de vida

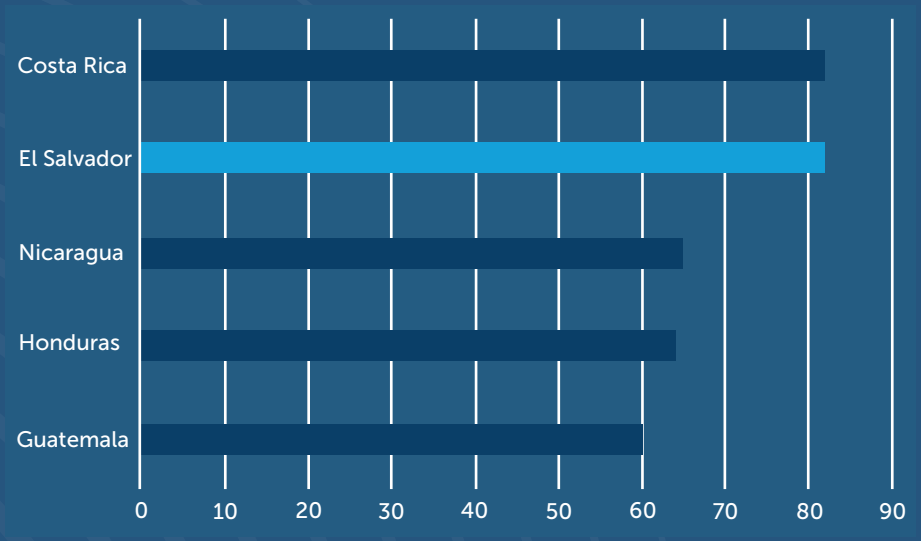


*Fuente: fDi Benchmark del Financial Times Ltd 2023, datos del Legatum Prosperity Index (2013). El pilar Condiciones de vida mide el grado en que todos experimentan una calidad de vida razonable, incluidos los recursos materiales, la vivienda, los servicios básicos y la conectividad. Calificación de 1 a 100.*

## b. Índice del coste de la vida

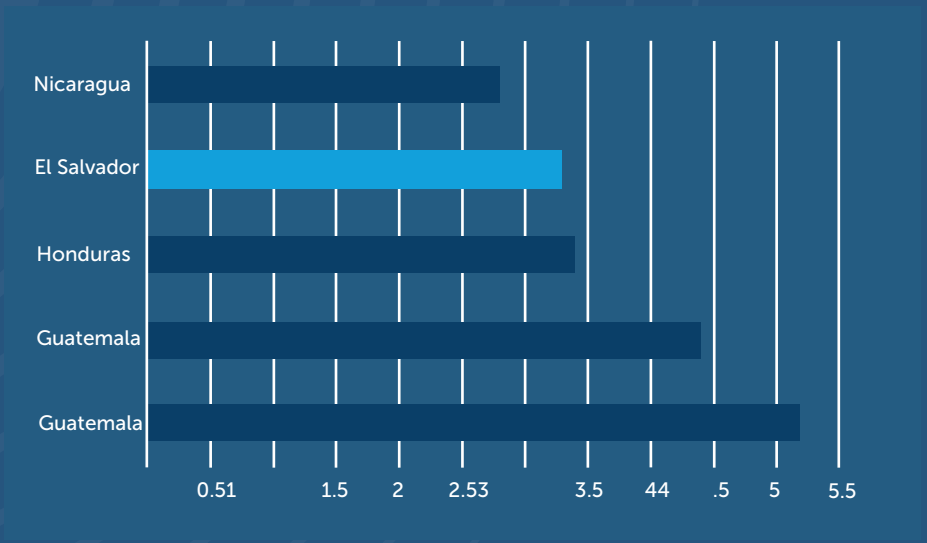


*Fuente: Índice de referencia fDi del Financial Times Ltd 2023. Índice del coste de la vida en el país: Clasificación de 0 a 10 (0=coste de vida más bajo; 10=coste de vida más alto); Índice de coste de la vida por ciudad: Índice basado en la ciudad de Nueva York (donde NYC = 100).*

# Seguridad

Las cifras históricas de reducción de la criminalidad le han devuelto a El Salvador los sueños de grandeza y lo han convertido en el país más seguro de América Latina. La exitosa estrategia de seguridad impulsada por el Gobierno, ha hecho que el mundo gire su visión hacia El Salvador, incrementado el turismo internacional, la inserción hacia nuevos mercados y el aumento de la inversión de grandes empresas locales y extranjeras.

En 2023, El Salvador registró la tasa de homicidios más baja de América Latina de 2,4 por cada 100.000 habitantes de acuerdo con el balance de InSight Crime de homicidios en 2023, Statista, Ho micide rates in selected Latin American and Caribbean countries in 2023.

Esto contribuye al posicionamiento del país como un destino de inversión sólido con un ambiente favorable para hacer negocios y la generación de crecimiento económico sostenible.

Según encuesta nacional (CID Gallup), **El Salvador** es el país **latinoamericano con la menor** percepción de aumento de la criminalidad (septiembre 2023).

**Población que percibe el crimen está en aumento (%)**

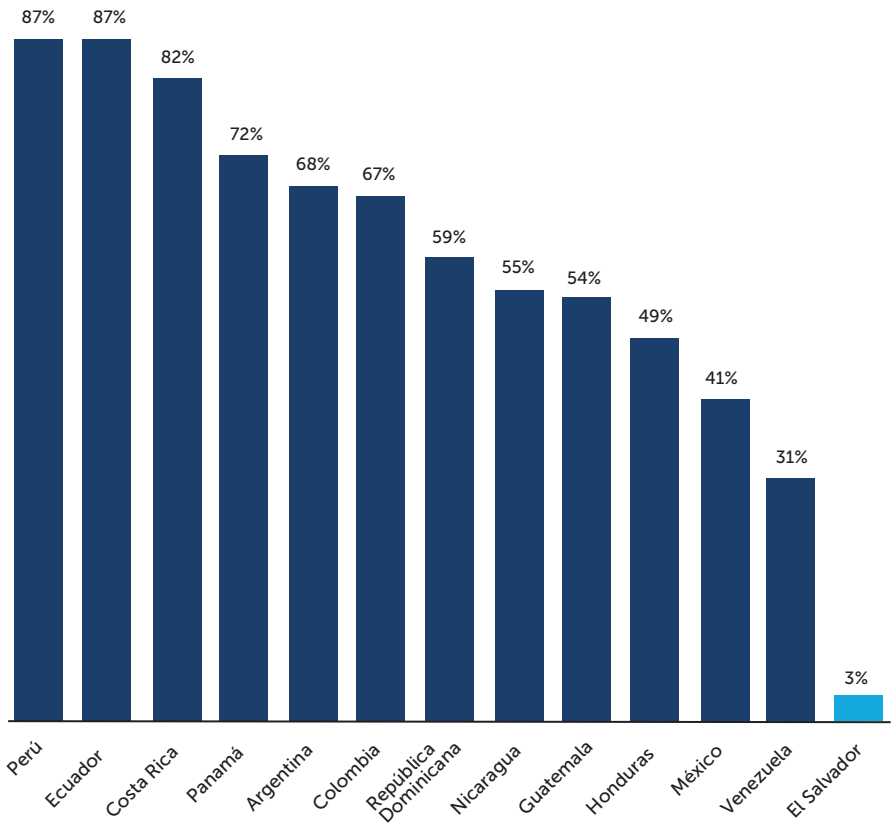


*Fuente: CID Gallup, septiembre 2023.*

# Educación

**El sistema educativo nacional consta de dos modalidades:**

## La educación formal

Se imparte en establecimientos educativos autorizados, con una secuencia regular y prefijada, que avanza desde un nivel inicial hasta la educación superior. La composición de cursos por niveles es la siguiente:

- **Educación Inicial:** infantes de 0 a menos de 4 años.
- **Educación Parvularia:** para niños de 4, 5 y 6 años.
- **Educación Básica:** se subdivide en tres ciclos. Primer ciclo, de primero a tercer grado; Segundo ciclo, de cuarto a sexto grado, y Tercer ciclo, de séptimo a noveno grado. El primer y segundo ciclo de la Educación Basica corresponden a la Primaria, en la clasificación internacional.
- **Educación Secundaria:** se subdivide en Bachillerato General y Técnico Profesional, el primero con una duración de 2 años y el segundo de 3 a 4 años.
- **Educación Superior:** incluye la técnica, colegial, universitaria y de posgrado, que tienen diferentes duraciones, dependiendo de la modalidad y de la carrera elegida.

La educación formal está abierta a cualquier persona, con el único requisito de aprobar el respectivo proceso de evaluación del curso aplicado.

## La educación no formal

Ofrece educación complementaria para terminar, actualizar, capacitar o fortalecer aptitudes académicas o laborales sin someterse a los niveles formales.

*Fuente: Tomado de Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, Título II: Sistema Educativo, Niveles y Modalidades; Capítulo I: Sistema Educativo. En Decreto N°917: Ley General de Educación*

La educación en El Salvador se destaca por su accesibilidad y diversidad. La enseñanza desde la infancia hasta la adolescencia es obligatoria y gratuita en los centros públicos para menores de 16 años. En el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) se encuentran 461 instituciones educativas públicas y 541 centros privados que ofrecen educación primaria y secundaria en su totalidad o en parte dentro del sistema educativo regular.

La mayoría de las escuelas privadas cuentan con programas de inglés competitivos, y hay una amplia oferta de colegios internacionales que mantienen altos estándares, equiparables a los de países como Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, entre otros.

Se muestra a continuación una tabla que detalla el número de estudiantes matriculados en una selección de los colegios bilingües más reconocidos ubicados en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS):

**Matrícula en los principales colegios bilingües**

| Nombre | Departamento | Municipio | Matrícula |
|---|---|---|---|
| Liceo Francés (Lycée Français Antoine et Consuelo de Saint-Exupéry) | La Libertad | Santa Tecla | 1,310 |
| Academia Británica Cuscatleca British School) | La Libertad | Santa Tecla | 1,181 |
| Escuela Americana (American School) | San Salvador | San Salvador | 1,136 |
| Colegio Salesiano Santa Cecilia | La Libertad | Santa Tecla | 1,095 |
| Escuela Alemana (Deutsche Schule) | La Libertad | Antiguo Cuscatlán | 939 |
| Colegio "Highlands" (Highlands International School) | San Salvador | San Salvador | 805 |
| Colegio Salvadoreño Inglés | San Salvador | San Salvador | 685 |
| Colegio Lamatepec | La Libertad | Santa Tecla | 628 |
| Escuela Cristiana Oasis El Salvador | San Salvador | San Salvador | 440 |
| Escuela Bilingüe Maquilishuat | San Salvador | San Salvador | 376 |

*Fuente: Elaboración propia con datos de MINEDUCYT 2022.*

Para la educación superior, existe una oferta académica de más de 530 carreras en alrededor de 60 universidades o escuelas superiores con campus distribuidos en el territorio salvadoreño, en áreas de economía, negocios, ciencias exactas, educación, salud, ciencias sociales, letras, recursos naturales, artes, diseño, ingeniería y arquitectura. Entre ellas, el centro público nacional de educación superior es la Universidad de El Salvador (UES), con 12 facultades para programas de pre y postgrado y cuatro campus, ubicados en San Salvador, San Miguel, San Vicente y Santa Ana.

# Servicios de salud

Más de 60 hospitales y centros especializados funcionan en la red pública y privada del área metropolitana de San Salvador. Todos los trabajadores formales de El Salvador están protegidos por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, que les garantiza servicios sanitarios públicos a ellos y a sus familias. Alternativamente, cualquier persona o empresa tiene la opción de contratar un seguro privado a través de uno de los cerca de 1,500 intermediarios autorizados y certificados por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF): https://ssf.gob.sv/registro-publico/intermediarios-de-seguros/.

En El Salvador existen más de 19 mil médicos, muchos de ellos con posgrados en Estados Unidos, Europa, México, Cuba, entre otros países líderes en salud. Un directorio de servicios médicos y doctores puede encontrarse aquí: https://www.medicosdeelsalvador.com/#. Los servicios de salud se prestan a costes más com petitivos que en EE. UU. o Canadá, lo que genera una demanda de turismo médico.

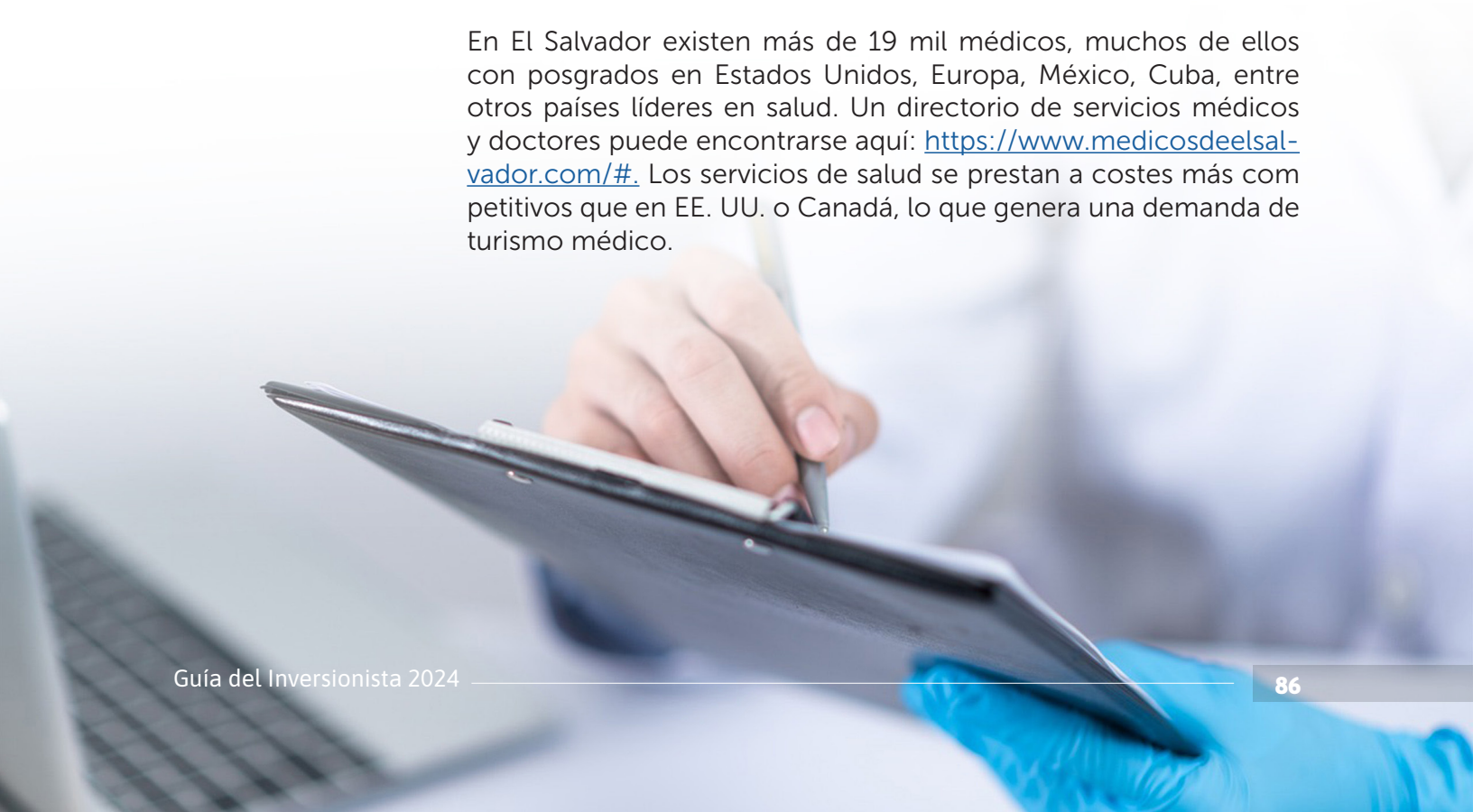

# Servicios financieros

El Salvador cuenta con un sector bancario sólido y robusto, en línea con los estándares internacionales. El Salvador ocupa el 1er lugar en la región en la evaluación del sistema financiero del Índice de Competitividad Global 4.0, que mide la profundidad, disponibilidad de crédito, seguros y otros productos financieros, estabilidad y otros indicadores del sistema financiero.

La evaluación se realiza en una escala de 0 a 100 (mejor).

**Evaluación del sistema financiero**

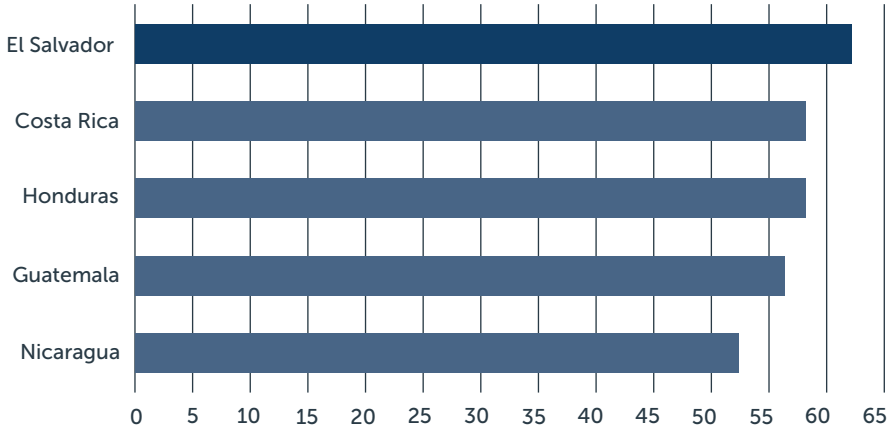


*Fuente: Global Competitiveness Report, Foro Económico Mundial, 2019 (fDi Benchmark 2023).*

**Los principales bancos comerciales**

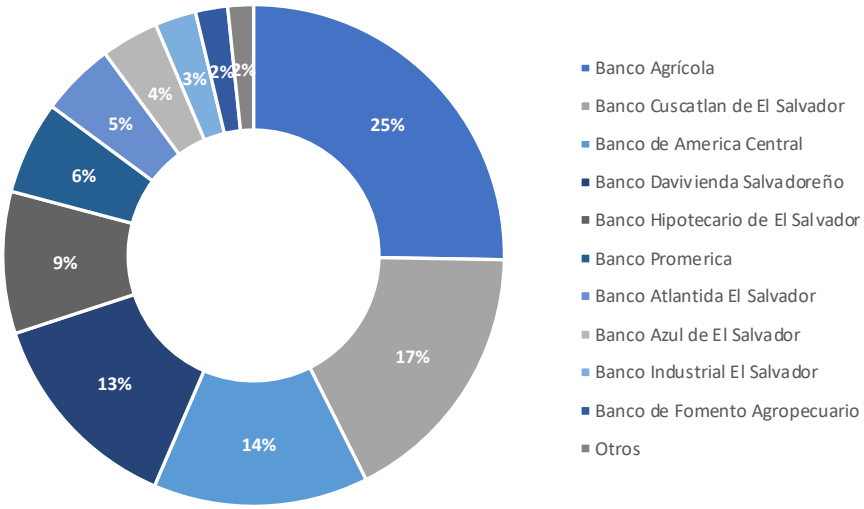


*Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (2023)*

# Energía

Empresas sólidas y con amplia experiencia en el sector eléctrico realizan la distribución de electricidad en El Salvador.

**Principales empresas distribuidoras en el país:**

## Grupo AES

Con cuatro empresas distribuidoras de electricidad, que llegan a la zona centro-norte de El Salvador (CAESS), a la zona occidental (CLESA) y a la zona oriental (EEO y DEUSEM).

## Distribuidora de Electricidad del Sur *(DELSUR)*

Suministra energía a la zona centro-sur del país.

# Telecomunicaciones

Las empresas de telecomunicaciones establecidas en El Salvador están ejecutando importantes inversiones que garantizan un desarrollo sostenido de la infraestructura de telecomunicaciones y la adopción de tecnología de punta. La siguiente tabla muestra los principales operadores de telecomunicaciones del país.

| Operador | Servicios básicos* |
|---|---|
| América Móvil, (Telecom/Claro) | Telefonía fija, móvil, televisión por cable, Internet (fijo y móvil) |
| Millicom (Telemóvil/Tigo) | Telefonía fija, móvil, televisión por cable, Internet (fijo y móvil) |
| Telefónica (Movistar) | Telefonía fija, móvil, Internet (fijo y móvil) |
| Digicel | Telefonía móvil, internet (móvil) |
| Intelfon (RED) | Telefonía móvil, comunicación por radio |
| Telecam | Internet, ciberseguridad |
| Salnet (El Salvador Network) | Telefonía fija, internet |
| GCA Telecom | Telefonía fija, internet, video vigilancia |

# Movilidad urbana

La Ley Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (artículo 74) y su Reglamento (artículos 157, 161 y 163) resumen los requisitos que deben cumplir los extranjeros para obtener el permiso para conducir en el territorio salvadoreño dependiendo del tiempo previsto de permanencia de la persona.

- Aquellos cuya estancia sea inferior a 90 días consecutivos pueden conducir con una licencia o permiso oficial de su país de origen.

- Aquellos cuya estancia sea superior, deben seguir un proceso de homologación de licencia extranjera a través de SERTRACEN, entidad regional que presta servicios de tránsito a los países centroamericanos. Los requisitos para este proceso son:

    - Pasaporte/NIT vigente en original.
    - Carnet de residente temporal (con una vigencia mayor a tres meses) o carnet de residente definitivo vigente. (original)
    - Licencia extranjera vigente (original y copia) apostillada por autoridad competente del país en donde se emitió.
    - En caso de países que no han suscrito el Convenio de la Haya 1961, podrán presentar fotocopia de Licencia Extranjera vigente, completamente legible en todas sus partes, autenticada en el país de origen y ministerio de relaciones exteriores de El Salvador.
    - Comprobante de grupo sanguíneo emitido por laboratorio clínico con firma y sello de inscripción, puede presentar un comprobante de grupo sanguíneo emitido por una institución de salud pública con los respectivos sellos de la institución.
    - Aprobar examen visual en las oficinas de SERTRACEN.
    - Costo del examen visual: $3.39
    - Costo del trámite: $54.43

Para más información, puede consultarse: https://www.sertracen.com.sv/index.php/homologacion-licencia-extranjera

Además de la posibilidad de autoconducción de un automóvil, existen otras alternativas para la movilización eficiente y segura de personas como los taxis y los servicios de transporte privado por aplicación, como UBER e INDRIVER, que son muy utilizados en el área metropolitana.

Visitar
El Salvador

# Información de viaje

La entrada principal al país suele ser a través del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, una de las terminales más grandes y modernas de la región. Sirve como centro neurálgico de Avianca para Centroamérica y es utilizado también por aerolíneas de Sudamérica, Norteamérica y Europa.

Este aeropuerto brinda acceso directo a 34 rutas conectadas con 14 países, ofreciendo una amplia red de vuelos tanto hacia como desde El Salvador, garantizando excelentes conexiones aéreas para los visitantes que llegan desde distintos puntos del mundo.

**Destinos con vuelos directos desde El Salvador:**

**Canadá:** Toronto, Montreal
**Estados Unidos:** Atlanta, Dallas, Fort Lauderdale, Houston, Los Ángeles, Oakland, Miami, New York, Newark, Las Vegas, Ontario, San Francisco, Washington, Las Vegas
**República Dominicana:** Santo Domingo
**México:** México, Cancún, Guadalajara, Tijuana
**Guatemala:** Guatemala
**Honduras:** Roatán, San Pedro Sula, Palmerola
**Belice:** Belice
**Nicaragua:** Managua
**Costa Rica:** San José
**Panamá:** Panamá
**Ecuador:** Guayaquil, Quito
**Perú:** Lima
**Colombia:** Bogotá
**España:** Madrid

*Fuente: CEPA. Nota: Las rutas activas pueden variar según la temporada.*

# **Requisitos** de ingreso

El Salvador cuenta con libre movilidad de extranjeros provenientes de las Repúblicas de Honduras, Guatemala y Nicaragua, esto es parte del Acuerdo para la Creación de la Visa Única Centroamericana (CA-4). Es importante que, para ingresar a El Salvador, revise la lista de países y verifique la categoría migratoria en la que su país de origen se encuentra: https://rree.gob.sv/servicios/visas-para-ex-tran- jeros/

## **Categoría A:** Exento de visado

- No se requiere gestión de visado para los países que están en la categoría A, excepto aquellos a los que se les pide que cancelen la Tarjeta de Turista.
- Coste de la Tarjeta Turística: USD $12
- Tiempo estimado: Inmediato
- Pasos: Este permiso se otorga en el puesto de migración al entrar a El Salvador

## **Categoría B:** Visa Consular o Sin Consulta

- Debe tramitarse ante la representación consular o Embajadas de El Salvador, dependiendo del país de origen.
- Costo ingreso único: USD $30
- Costo ingreso múltiple: USD $60

## **Categoría C:** Visado Consultado

- Debe tramitarse ante la representación consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, dependiendo del país de origen.
- Costo ingreso único: USD $40
- Costo ingreso múltiple: USD $75.00
- Tiempo estimado: Iniciar el trámite 4 semanas antes de ingresar a El Salvador.
- Pasos: Llenado del formulario F-46
- La obtención de una visa de turista permite a los visitantes un periodo máximo de estancia en el país de 180 días.

## Solicitud y pago de Permiso Especial de Ingreso y Visa (PEI)

Trámite migratorio para extranjeros que deseen viajar a El Salvador, que según su nacionalidad requiera de una visa consultada o visa consular para ingresar a territorio nacional y que no la posea, o que se encuentre imposibilitado de tramitarla debido a no existir un consulado salvadoreño en su país de origen, de residencia, por caso fortuito o de fuerza mayor, tiene la facilidad de realizar la solicitud 100% en línea.

## Pasos para solicitar PEI

- Para dar inicio al proceso de Solicitud de PEI, es necesario ingresear al siguiente enlace: https://elsalvadorpei.migracion.gob.sv/.
- Creación de una cuenta en el sitio web.
- Llenado de la solicitud conforme a la información requerida, anexe los documentos solicitados para dicho trámite.
- Completar el pago correspondiente de la tasa migratoria de Solicitud de PEI ($100.00 de los Estados Unidos de América), y continuación del trámite.
- Revisión de la solicitud de PEI.
- Se notificará al correo electrónico de registro el resultado de la solicitud PEI: aprobada, prevenida, denegada o cancelada.

# Destinos en El Salvador

El Salvador, con una superficie total de 21,000 km2 y 307 km de costa, ofrece la posibilidad de practicar surf, senderismo, submarinismo o visitar parques arqueológicos y museos, todo en el mismo día y a pocas horas de la ciudad. Algunos de los principales destinos turísticos son:

## Simbología

Puertos

Aeropuertos

Frontera

- Carretera Longitudinal
- Carretera Panamericana
- Carretera Litoral

## Tiempos desde San Salvador

### Surfcity

| | |
|---|---|
| 1. El Tunco | 45 m |
| 2. El Zonte | 1.0 h |
| 3. El Sunzal | 1.0 h |
| 4. Costa del Sol | 1.2 h |
| 5. El Cuco | 3.0 h |
| 6. Los Cóbanos | 2.0 h |

### Pueblo y ciudad

| | |
|---|---|
| 1. Sushitoto | 2.5 h |
| 2. Santa Ana | 2.0 h |
| 3. San Miguel | 3.0 h |
| 4. La Palma | 2.3 h |
| 5. Ataco | 2.5 h |
| 6. Ilobasco | 1.5 h |

### Naturaleza y aventura

| | |
|---|---|
| 1. Volcán de Conchagua | 4.0 h |
| 2. Volcán de Santa Ana | 2.0 h |
| 3. Lago de Coatepeque | 2.5 h |
| 4. Cascadas Los Tercios | 1.5 h |
| 5. Parque Balboa | 0.5 h |
| 6. Cerro El Pital | 2.5 h |

### Parques arqueológicos

| | |
|---|---|
| 1. Joya de Cerén | 1.5 h |
| 2. El Tazumal | 2.0 h |
| 3. Cihuatán | 1.5 h |
| 4. Casa Blanca | 2.0 h |
| 5. San Andrés | 1.5 h |

## Surf City

Los entusiastas del surf encontrarán un paraíso en Surf City, una extensión de más de 300 kilómetros de costa a lo largo del litoral salvadoreño. Desde este a oeste, las playas y las olas ofrecen una experiencia incomparable tanto para los expertos en surf como para quienes están dando sus primeros pasos en este emocionante deporte.

Esta área no solo es un destino turístico de renombre mundial, sino que también representa una estrategia innovadora para el desarrollo integral de las regiones costeras de Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, La Paz, San Miguel y La Unión. Surf City no solo busca ser un imán para los amantes del surf, sino también promover la prosperidad económica y mejorar el bienestar social de las comunidades locales. Esta iniciativa pionera apuesta por la sostenibilidad turística a largo plazo, manteniendo una conexión total con la naturaleza. Más información: https://elsalvador.travel/category/surfcity/en/

## Naturaleza y aventura

El Salvador posee una cercanía unica entre la ciudad y la naturaleza, donde podrá conectarse con paisajes impresionantes, donde podrá conectarte con tu esencia rodeado de paisajes impresionantes. Desde lagos serenos hasta colinas majestuosas, reservas naturales y parques que le dejarán sin aliento.

Disfrute de cascadas tranquilas, bahías y playas espectaculares. Para los amantes de la aventura y la actividad física, hay opciones como explorar volcanes, parques de aventura, recorridos guiados, senderismo, camping y mucho más. Experimente la emoción en cada rincón de este país lleno de diversidad natural. Más información: https://elsalvador.travel/ category/nature/en/

## Parques arqueológicos

Explore la fascinante historia antigua de nuestra región al visitar los sitios arqueológicos de El Salvador. Descubra reliquias impresionantes, pirámides antiguas, museos cautivadores y edificaciones con más de 1,500 años de historia.

Lugares emblemáticos como Joya de Cerén, declarado Patrimonio de la Humanidad, San Andrés, El Tazumal, Cihuatán y Casa Blanca le esperan como auténticos parques arqueológicos, revelando tesoros del pasado que le transporta a épocas antiguas llenas de asombro y misterio. Sumérjase en esta experiencia única de la historia ancestral de nuestra región. Más información:https://elsalvador.travel/category/ar-chaeological-parks/en/

## Pueblo y ciudad

Explore las cautivadoras ciudades y encantadores pueblos que se extienden a lo largo de todo el país. Viva la autenticidad de nuestra cultura al recorrer lugares históricos como teatros, galerías, catedrales, casas coloniales y edificios icónicos. Sumérjase en esta fusión de pasado y presente mientras, a pocos pasos, encontrará modernos centros comerciales, hoteles de cinco estrellas y una oferta gastronómica excepcional que añaden vida a las ciudades.

Entre los destinos más famosos y pintorescos de El Salvador se encuentran joyas como Suchitoto, en el departamento de Cuscatlán; La Palma, en Chalatenango; Concepción de Ataco, en Ahuachapán; Planes de Renderos en San Salvador, y otros rincones que le invitan a descubrir la riqueza cultural y la belleza de nuestros entornos urbanos. Más información: https://elsalvador.travel/category/town/en/

# Servicios de **inversión**

# Servicios a los **inversionistas**

## Promoción de inversiones

- Giras de inversión, conferencias y talleres (campañas y eventos promocionales).
- Reuniones con inversores para presentar las oportunidades de inversión y el clima empresarial.
- Preparación de información personalizada.
- Planificación, organización, preparación y gestión de visitas al país (Agenda de negocios ad hoc).

## Facilitación de las inversiones

- Asesoramiento a inversores con especialistas sectoriales para la creación de la empresa.
- Atención especializada a salvadoreños en el exterior que deseen invertir en El Salvador.
- Conexión con agentes públicos, privados y académicos para fomentar las sinergias.
- Asesoramiento en temas de trámites y permisos de establecimiento (elaboración de hojas de ruta).

## Retención y expansión de la inversión

- Asesoramiento en el proceso de ampliación.
- Facilitación en trámites y permisos.
- Seguimiento del clima empresarial (Evaluación del clima de inversión).
- Seguimiento y desarrollo de políticas de mejora en procesos y marco legal.
- Atención inmediata para resolver inquietudes a empresas establecidas.
- Acompañamiento en la participación de ferias de empresas establecidas.
- Relación con el inversionista de por vida (Aftercare).

## Enlaces y comunicación

- Listas de proveedores de servicios (aliados estratégicos).
- Apoyo a la subcontratación con empresas extranjeras y nacionales.
- Facilitación del desarrollo de nuevos productos o servicios.
- Preparación de información de comunicación del país.
- Hojas de ruta para el desarrollo y mejora del ecosistema de los sectores priorizados.
- Apoyo en la cobertura de eventos con inversores.

# Contáctenos

Somos su aliado estratégico para hacer negocios e invertir.
Visite https://investinelsalvador.gob.sv/es/


**Samadhy Martínez**

Directora Ejecutiva
smartinez@investinelsalvador.gob.sv

**Roberto Paredes**

Director de Salvadoreños en el Exterior
rparedes@investinelsalvador.gob.sv

invest in
El Salvador
AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN Y EXPORTACIONES